



ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO



INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES ENTORNOS DE RESPETO Y COLABORACIÓN DESDE LA PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA
Y CIUDADANA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

PRESENTA

MARIO ALBERTO JIMENEZ DEL CAMPO

ASESOR

MTRA. MARIA DE LA LUZ BANDERAS MAYA

TIANGUISTENCO. MEX.

JULIO 2022

AGRADECIMIENTOS

A cada uno de mis profesores y no solo a los que tuve en la Normal, sino a cada uno de los que influyeron en todo lo que soy y seré, tal vez nunca les di las gracias de forma personal, pero eso no quiere decir que no se los deba y plasmo dejar este mensaje, por todos esos profesores que transforman vidas, que no solo enseñan contenidos, que se vuelven un ejemplo a seguir y nos apoyan hasta en los momentos más difíciles, ellos se merecen ser recordados por su labor, su trayectoria y su calidad humana . “GRACIAS”.

A los seres más maravillosos que me apoyaron siempre, dedicado su vida entera para ser esas paredes de apoyo, donde puedo colocar clavos, solo para colgar mis logros, dejo de ser ese tierno infante para aprender a volar, valorando cada sacrificio realizado por ustedes, estoy seguro que una vida entera no me alcanzará para lograr devolver todo lo que me dieron, hoy con lágrimas en los ojos, los veo aun en el comedor y en la sala de la casa, de lejos me quedo observándoles y reitero que su apoyo se hace evidente en el presente trabajo que da cuenta, del desarrollo de competencias profesionales desarrolladas, por lo que les digo, los ¡Amo!.

A mi familia y personas importantes, que hicieron de este trayecto académico una experiencia grata, a mis compañeros de clase, en especial a Irving, Mady y Ulises, quienes fueron grandes amigos y seguirán siéndolo, también agradezco a cada una de las personas que aportaron en mi trayecto académico y que lograron conocer al Ing. Morgan, gracias a los que incidieron en mi proceso formativo.

ING.MORGAN.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
INTENCIÓN	5
DIAGNÓSTICO	7
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	11
PROPÓSITOS	14
PLAN DE ACCIÓN	14
ESTRATEGIAS Y SUSTENTO TEÓRICO METODOLÓGICO Y DIDÁCTICO	17
REFLEXIÓN	41
EVALUACIÓN	45
CONCLUSIONES	47
REFERENCIAS	50
ANEXOS	51

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realizó conforme a documentos normativos del Plan de estudio 2018, correspondiente a la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria, coordinado por la escuela Normal de Santiago Tianguistenco y el área de asesoría profesional, obedece a un informe profesional para obtener el grado académico de Licenciado en enseñanza y aprendizaje de la formación ética y ciudadana en educación secundaria, teniendo en cuenta un escenario escolar, de una escuela secundaria donde se realizaron, actividades de acercamiento sobre la práctica docente en condiciones reales, lugar que permitió experiencia y elementos suficientes para estructurar el trabajo, que da cuenta de las estrategias que se trabajaron en torno a una problemática en el ámbito educativo, así mismo se generó un análisis reflexivo sobre la contribución e impacto que tuvo en la profesionalización del docente y su proceso formativo, por otro lado se abordó el impacto de los entornos de respeto y colaboración en el ámbito educativo de un grupo de segundo grado de educación secundaria, situación que ha sido resultado de una realidad que nos aqueja no solamente a un contexto social específico, sino en el mundo entero, la falta de valores y las circunstancias de vida que son evidentes en un escenario escolar, obligaron al docente a reconfigurar su quehacer desde un enfoque humano y empático, que contribuya a la reflexión, al pensamiento crítico para trabajar estrategias que se dirijan al logro de resultados de beneficio común.

El trabajo se estructuró a partir de un diagnóstico, en el cual se plantea una problemática que se pretende subsanar a partir de un plan de acción, documento que se compone de estrategias y actividades encaminadas a generar alternativas que desarrollen y fortalezcan las competencias que demanda el perfil de egreso en el nivel de educación secundaria, además se hace evidente la intención del presente documento, teniendo propósitos establecidos para rendir los resultados esperados en el proceso de formación.

Secuencialmente se expresan las estrategias, actividades, temas, aprendizajes esperados, ligadas con cada una de ellas, se tiene en cuenta el desglose

INTENCIÓN

La mejora de la educación, surge a través del buen desempeño del personal educativo en la prácticas profesional, por tanto, el impulso a la mejora de la práctica de docentes retoma un mayor énfasis no solo en docentes en formación, sino también en docentes con amplios trayectos educativos ya que éstos, cumplirán el factor primordial en la creación de entornos con condiciones ideales para la escucha, la participación y el diálogo comunicativo entre actores implicados para el proceso de enseñanza aprendizaje.

La importancia de la comunicación dentro de las relaciones de aprendizaje, dan certeza a la justificación del nuevo quehacer docente y aún más importante, reflexionar ¿Cómo es el impacto en realidades escolares con una brecha muy estrecha en el rezago educativo? por otro lado, también la poca participación y comunicación de alumnos, necesita ser mediada por la praxis docente, tanto innovadora como incluyente y novedosa.

Los ambientes más próximos al desarrollo de esta comunicación y creación de aprendizaje, son las aulas de clase, donde el personal docente es el encargado de promover ambientes bastos y favorables, bajo las condiciones de la inclusión la igualdad, el respeto, la colectividad, la fraternidad y colaboración, todo a través de la praxis.

Pareciera que se trata de algo sencillo, pero no es así, se refiere a salir de la zona de confort, pues la educación por muchos años réplica la misma ruta, siempre dividiendo la pizarra, el profesor se concreta a dar su clase y se retira del aula frecuentemente, no se trata de replantear la educación desde cero, mucho menos descentralizar la educación que ya se ha venido planteando y que existen muchos elementos favorables para la actualidad, uno de ellos son las planeaciones,

reiterando que en el plan de estudio 2018 de Educación Básica, el aprendizaje se centra en el alumno y se sigue trabajando el enfoque basado en competencia a fin de garantizar el perfil de egreso.

De acuerdo al programa de Formación Cívica y Ética en Educación Secundaria necesario crear personas con sentido ético, moral y que a su vez se pueda desarrollar en ambientes de inclusión, de no discriminación ante rasgos diferentes, barreras de aprendizaje o grupos indígenas, con los que se convive cotidianamente y de los que también se aprende, se vislumbra una educación inclusiva, bajo las normas estipuladas de convivencia escolar, pensamiento crítico para fortalecer los entornos que favorezcan el aprendizaje y la colaboración de los involucrados en este proceso de aprendizaje.

El presente trabajo se elaboró a partir de las experiencias del trabajo docente en una escuela secundaria, donde se aplican estrategias de trabajo enfocadas a generar ambientes de aprendizaje, considerando que los alumnos trabajaron casi dos años en modalidad virtual, a causa de la pandemia COVID-19, motivo por el cual, se realizaron registros en el diario del profesor coincidiendo en la mayor parte de las sesiones en modalidad presencial, que los alumnos se mostraron poco participativos, renuentes al trabajo en equipo y mayormente con rezago académico, sin intención de realizar trabajo colaborativo, justamente porque no se conocían.

Es importante reconocer que, como docente en formación, se han enfrentado problemáticas diversas que han contribuido en fortalecer las competencias genéricas y profesionales, necesarias para la formación inicial, por lo que dicha experiencia impactará en el informe profesional, documento que posibilitará el grado académico de Licenciado en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria.

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico pedagógico o educativo fue una herramienta utilizada para la construcción de este trabajo, en él se logró concebir la problematización que pasó a ser la piedra angular en la construcción del informe y se priorizaron las necesidades con las que contaba la escuela de prácticas, para el Docente en Formación pasó a ser el inicio del trabajo de titulación, haciendo que tomara el papel de investigador y regresando a su institución con elementos anecdóticos descritos en los diarios del profesor, que fungieron como ayuda al momento de dar nombre al informe, de construir el plan de acción y de delimitar los objetivos que se pretendieron alcanzar.

Ricard Mari Molla en su trabajo titulado "Propuestas de un modelo de diagnóstico en educación" refiere a Beltrán quien dice que el Diagnóstico en Educación lo entiende como un camino de acceso a la realidad, alejándonos del contexto de método de justificación (según la versión popperiana de método) por el de descubrimiento (Beltrán, 2003).

El diagnóstico educativo “un proceso de indagación científica, apoyado en una base epistemológica y cuyo objeto lo constituye la totalidad de los sujetos o entidades considerados desde su complejidad y abarcando la globalidad de su situación, incluye una intervención educativa de tipo perfectiva” (Mollá, 2001).

El escenario escolar donde se realizaron las jornadas de práctica, concretamente en la Escuela Secundaria Oficial No.299 Anexa a la Normal de Santiago Tianguistenco, ubicada en la cabecera municipal de Tianguistenco de Galeana, uno de los 125 municipios del Estado de México, se localiza a 54 kilómetros de la ciudad de México y a 20 kilómetros de Toluca, limita al norte con los municipios Capulhuac, al sur con Ocuilan y Joquicingo, al oriente con Huixquilucan, Naucalpan de Juárez y Ocoyoacac; al poniente con Metepec, San Mateo Atenco y Toluca.

Hay referencias que corroboran que el Valle de Toluca, Valle de Matlatzinco o de Nepintahihui, hasta los tiempos de la colonia estaba ocupado por la ciénaga de

Chicahuapan, que abarcaba desde Tenango hasta Xonacatlán, y desde Toluca, hasta las faldas del monte de las cruces, así los montes llegaban hasta Toluca y las cementeras y chinampas se hallaban cerca de la ciénaga, se dice que uno de los grupos Matlatzincas (otomíes) fundó el pueblo de Santiago Tianguistenco, su nombre prehispánico, en el idioma mexicano (Inafed 2022).

El municipio Tianguistenco de Galeana, se conforma por 31 comunidades, siendo la ciudad principal Santiago Tianguistenco, por 15 colonias, 8 fraccionamientos o conjuntos urbanos y parques industriales. Según datos de INEGI 2020, existen 73,790 habitantes, de los cuales 49% son hombres y 51% mujeres. Respecto a la población económicamente activa son 36,780. Cabe mencionar que una parte importante de la población la componen estudiantes que actualmente cursan el nivel básico.

Por el número de habitantes que conforman el municipio, se considera una ciudad semiurbana, porque cuenta con servicios de: luz, agua, drenaje, centros de salud, clínicas privadas, biblioteca pública, una iglesia, campos deportivos, panteón y delegación municipal, servicio de transporte colectivo y público, plazas comerciales, diversos bancos, tiendas departamentales y otros comercios que conjuntamente facilitan y satisfacen la vida cotidiana de los habitantes.

La historia en Tianguistenco se ve marcada por la necesidades de la ciudadanía por tener mejores condiciones de vida, no solamente se ha enfocado en lo comercial como en años atrás, que todo giraba en torno al famoso tianguis de los días martes, ubicado en las avenidas principales, donde todas las comunidades aledañas bajan a intercambiar productos de primera y segunda necesidad y que por décadas sostuvo la economía de la población, con el paso del tiempo, las necesidades de la población fueron mayores, siendo una de ellas, lo educativo, a través de la gestión política, se permitió fortalecer el ámbito educativo, al crearse Instituciones de diversos niveles: preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y superior.

Una de las escuelas con gran trayectoria académica es la Escuela Secundaria Oficial No. 299, Anexa a la Normal de Santiago Tianguistenco, que durante

muchos años conformó como parte de la unidad pedagógica, encargada de fungir como laboratorio para que los futuros profesores realizarán sus prácticas profesionales, cabe mencionar que esta institución está ubicada en la colonia centro, calle Andrés Álvaro García, Tianguistenco de Galeana, 52600 Santiago Tianguistenco, Méx, institución considerada de organización completa, de sistema estatal, turno matutino, con una plantilla de 17 docentes, entre el personal administrativo dos secretarias y una persona de intendencia.

Durante el ciclo escolar 2021-2022 se tuvo una matrícula de 279 alumnos, cabe mencionar que el rendimiento académico del ciclo escolar anterior, se vio afectado por las diversas modalidades de trabajo docente, principalmente cuando se inició con el trabajo virtual, modalidad en la que docentes, alumnos y escuela, no estaban habituados al trabajo y tampoco contaban con las herramientas tecnológicas, de ahí que se empezó a originar el rezago educativo en los diferentes grados, es innegable que costó adaptarse a los estudiantes y docentes, además que las condiciones de conectividad con las que contaba la institución, no fueron idóneas para el trabajo requerido en el momento, no obstante, se atendieron áreas de oportunidad en las que se fortalecieron los procesos académicos, logrando mejoras en el presente ciclo escolar 2022-2023.

Para fortalecer el perfil de egreso y concluir la formación inicial como docente y realizar prácticas profesionales en condiciones reales de trabajo docente, se participó en el curso taller de capacitación, con una duración de una semana, en el Consejo Técnico Escolar fase intensiva, siendo este retroalimentado por personal académico capacitado con cursos sobre Igualdad, apoyo socioemocional (RIAS) y de regreso seguro a clases, independientemente de que no se participó en estos dos últimos talleres, esto ha impactado, en la organización escolar no solo de los docentes horas clase, sino de docentes en formación que nos encontramos en dicha escuela.

Por otro lado, en estos talleres también se recalcó la importancia de la adecuación de las actividades en las planeaciones, dado que para continuar con la mejora de la calidad de la educación es importante, encaminar las actividades al logro de los

aprendizajes esperados, visto de otra forma la planeación es el instrumento medular para el trabajo docente, siendo en esta donde parte todo el procesos, Juan Amos Comenio mencionaba que el docente siempre debe tener por escrito las actividades que realizará, ya que estas permitirán que la clase se dé con mayor fluidez.

Para obtener información de las condiciones con las que cuenta la escuela se recurrió a una tabla de registro (Anexo No.1), que describe las condiciones tecnológicas con las que cuenta la escuela, por otro lado, se realizó un guion en observación, instrumento con el cual se generó información respecto a los aspectos de organización escolar, infraestructura, condiciones para el uso de herramientas tecnológicas, servicio de conectividad por ejemplo, espacios amplios para el trabajo académico con los estudiantes y finalmente el dominio para aplicar herramientas tecnológicas por parte del personal docente.

Respecto a los docentes, a pesar del perfil profesional y nivel académico con el que cuentan, no ha sido suficiente, para cambiar la habitualidad con la que se sigue realizando el trabajo docente, es decir, no se ha logrado el dominio de las herramientas digitales y utilización de aplicaciones, para innovar estrategias de enseñanza y aprendizaje, esto sigue siendo evidente ante las dificultades en el desarrollo de las clases en línea, entrega de planeaciones, evaluación por medio de plataformas, se reconoce que la planta docente se ocupa de elevar su nivel académico, tan es así que continúan con estudios de posgrado y los docentes en formación proporcionaron conocimientos adquiridos dentro de su formación, apoyando al colectivo docente. Información lograda a partir de entrevista al personal directivo y docente (Anexo No. 2)

La Secretaría de Educación Pública, (SEP) a través de las escuelas aplicó un examen diagnóstico en línea en el presente ciclo escolar, con el propósito de conocer los aprendizajes prioritarios y las necesidades específicas de los alumnos, promover al máximo el logro de aprendizajes para el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo, así como fortalecer la participación de directivos, docentes, orientadores y padres de familia en dicho proceso, resultados que permitieron

planear las actividades correspondientes para la recuperación y el logro de los aprendizajes esperados en este ciclo escolar 2021 – 2022 en modalidad híbrida.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Se identificaron las siguientes necesidades, problemáticas de alumnos, docentes y de la propia escuela, los datos fueron obtenidos por medio de la indagación entre docentes horas clases, guía de observación y el diario del profesor, es así que a través de las diferentes herramientas se logran identificar las áreas de mejora en las que se diseñó el plan de acción que posteriormente se ejecutó, los datos obtenidos abarcan ciertos ámbitos que influyen en los entornos de respeto y colaboración, a partir de esto, se logró detectar el problema y los factores que lo provocan, se dio inicio para la construcción de tres estrategias que influyeron de forma positiva por su importancia en el proceso de aprendizaje, se ejecutaron secuencialmente bajo los entornos de respeto y colaboración necesarios para el logro de aprendizajes esperados, por tanto su relevancia en el trabajo, a continuación se presentan de forma secuenciada:

- Inasistencia por parte de los alumnos a las clases en la modalidad en línea, falta de entrega de trabajos por parte de los alumnos en tiempo y forma.
- Falta de comunicación con padres de familia y con el área de orientación.
- Falta de recursos o dispositivos electrónicos, poca o nula conexión a internet, en algunos alumnos, Pérdidas familiares y desempleo.
- Proceso de evaluar a los alumnos.
- Modificar algunos proyectos de CTE para trabajarse de manera virtual.
- Aplicación correcta de las herramientas tecnológicas.

La relación de los maestros con la comunidad mostró en su momento respeto y tolerancia, aunque en gran parte de las ocasiones el colectivo docente prefiere ignorar cuando estas muestras se dan en los alumnos, en el desarrollo del ciclo

escolar se puede detectar áreas de oportunidad en las que se debe de fortalecer la buena relación entre todos.

Por ello, desde el presente diagnóstico se puede ir pensando en acciones de mejora que fortalezcan las relaciones de respeto y colaboración profesional que se deben de establecer entre todos, donde se motive el respeto a los acuerdos colegiados, la disciplina laboral de las responsabilidades que se asumen importancia del respeto y colaboración.

En cuanto al mobiliario escolar, cada orientadora tiene identificadas las butacas que se encuentran en buen estado y aquellas que requieren mantenimiento o reparación, gracias Programa Escolar de Mejora Continua se programó pintar los salones, si bien falta darle continuidad a este proyecto, es una de la intenciones planteadas para dar seguimiento con la iniciativa de mejora de la infraestructura la escuela, cabe señalar que el lugar donde los estudiantes conviven, deben ser entornos limpios, cómodos y que tengas las condiciones aceptables.

En cuanto al ámbito de carga administrativa, se obtuvo una respuesta favorable por parte del colectivo docente al entregar sus planificaciones de manera electrónica, se sugiere continuar con esta forma de trabajo. Con respecto a lo administrativo, las calificaciones se entregan en un formato y se establece tiempo de entrega en plataforma, el reporte de calificaciones se refiere a entregarlas en un solo formato, indicado por el personal administrativo.

Ante la situación que nos enfrentamos, este ámbito resulta de vital importancia, por ello, es necesario que los padres de familia presenten el historial médico del alumno con información real, el personal del área de orientación escolar den a conocer a los docentes aquellos casos que presenten alguna situación de salud y/o personal que obstaculice su estancia en la escuela, al igual que el proceso de aprendizaje, además es importante mencionar que como escuela se están llevando a cabo todos los protocolos que garantizan medidas de seguridad e higiene para preservar la salud, no obstante las autoridades se mantienen al pendiente generando confianza para el desarrollo de las sesiones de clase, sin embargo, la preocupación es latente por parte de la población escolar, por esta

razón la dotación de recursos materiales para mantener de manera constante los filtros del servicio sanitario para toda la comunidad escolar se verifican continuamente.

El ciclo escolar anterior, la práctica docente se vio dirigida de manera oportuna para subsanar las necesidades educativas específicas de la escuela, resultado de la pandemia generada por el Covid-19.

Por ello, las prácticas docentes sufrieron modificaciones, pues de su modalidad presencial, se cambió a modalidad en línea, para que los alumnos continuarán con su proceso formativo, recibiendo atención y educación por parte de su docente titular. Para ello, se contó con apoyo suficiente por parte de las autoridades inmediatas de la institución con el propósito de cubrir las expectativas sobre el trabajo de los docentes, situación que representó un reto pero que finalmente se vio reflejado en los resultados de aprendizajes de los alumnos.

Considerando lo anterior, los docentes buscaron nuevas estrategias para hacer llegar trabajos y promover la utilización de herramienta tecnologías, se aplicaron las Tic's, entre ellas: el uso de plataformas, correos electrónicos, aplicaciones como Whatsapp y Messenger, para recibir, calificar y dar seguimiento a los trabajos de alumnos, así como la comunicación entre el área de orientación para con los padres de familia, a fin de fortalecer el trabajo colaborativo de manera oportuna.

Es importante mencionar que las capacitaciones recibidas fueron de gran utilidad para brindar atención oportuna a los casos problemáticos, sobre todo a las situaciones que tenían que ver con el aspecto socioemocional, sin olvidar que aún falta más por hacer pues la pandemia tiene variantes desconocidas, lo cual nos obliga mantenernos actualizados con capacitaciones, lecturas y más actividades que den respuesta a los problemas y a las necesidades de la comunidad escolar.

PROPÓSITOS

General

- Aplicar estrategias de trabajo docente para generar entornos de respeto y colaboración en un grupo de segundo grado de Educación Secundaria.

Específicos

- Fortalecer entornos de respeto y colaboración a través de las situaciones didácticas durante la práctica docente
- Promover ambientes para el aprendizaje a partir de actividades lúdicas que propicien entornos de respeto y colaboración.
- Fortalecer el pensamiento crítico de los estudiantes a partir de sus argumentos de vida durante el confinamiento.
- Valorar las diferentes modalidades de trabajo, desde un pensamiento crítico, afín de asumirse como personas importantes en el trabajo escolar.

PLAN DE ACCIÓN

¿En qué consiste un plan de acción?

“El plan de acción contiene la descripción y focalización del problema. Los propósitos, la revisión teórica y el conjunto de acciones y estrategias que se definieron como alternativas de solución. Incluye el análisis del contexto en el que se realiza la mejora, describiendo las prácticas de interacción en el aula, las situaciones relacionadas con el aprendizaje, el currículum, la evaluación y sus resultados, entre otras. De esta manera tendrá la posibilidad de situar temporal y espacialmente su trabajo”. (DEGEsUM, orientaciones académicas para el trabajo de titulación, 2018, p.16)

Las estrategias planteadas en el plan de acción, tienen como objetivo aplicar formas de trabajo docente para generar entornos de respeto y colaboración en un grupo de segundo grado de Educación Secundaria, para llegar a esto, se partió del entendido, que la educación mundial sufrió diferentes alteraciones, percibidas por docentes y alumnos en México e impacto en la sociedad, en consiguiente se concibió un plan emergente en una realidad que requería una Re-estabilización de las formas de convivencia y adaptación de los procesos educativos clásicos.

La reanudación de actividades escolares en educación básica mostró diferentes áreas de mejora existentes y otras en las que son nuevas y se deben atender, ahora bien, el plan de acción se enfocó a tres momentos de la práctica docente y en función del cumplimiento de los objetivos específicos, organizando las actividades, por estrategia y por orden de alcance.

Es así que cada una de las estrategias marcadas dentro de los parámetros del plan de acción, dan cabida a la generación de aprendizajes, para el logro de los propósitos planteados, estos se realizaron paulatinamente y permitieron el logro de los mismos en una escala que aumenta la intensidad de las dificultades para el logro de los propósitos específicos.

La primera parte del trabajo se da a conocer las estrategias, conociéndonos en igualdad de derechos, esta es un conjunto de actividades que pretenden promover la sensibilización del alumno, que reconozca la importancia de la participación, el trabajo colaborativo y sobre todo puedes generar entornos de respeto mientras se llevan a cabo estas actividades, es preciso mencionar que para esta primera parte se reconocen las actividades todos somos iguales, la persona solidaria y el árbol del problema mismas que a continuación se podrán ver desarrolladas..

Cómo segunda parte se trabajan las actividades correspondientes a cada estrategia, en este apartado se prioriza la reflexión y el análisis al desarrollo de habilidades sociales y comunicativas del alumno, por medio de la generación de propuestas, explicándole a partir de un referente teórico y ejerciendo derechos y adquiriendo responsabilidades en el ámbito escolar y entornos familiares, las actividades dispuestas para esta segunda estrategia, llevan por título, propuestas de acción, semana escolar de acciones positivas, practiquémoslo en casa.

Por último, podemos encontrar pongámoslo a prueba una estrategia planteada para la reflexión personal, propuesta familiar y un proyecto que tenga un impacto social con esto se requiere que alcancen el logro, mismo que es crear esos entornos desde la visión práctica teniendo el referente teórico y que contribuye aquellas actividades de su día cotidiano que esto no se vea

reflejado solamente en lo personal sino que se proyecta hacia lo familiar, lo escolar y pueda contribuir a su ámbito social, a continuación se muestran las estrategias y las actividades más desglosadas y con los datos obtenidos en cada intervención.

PLAN DE ACCIÓN

ESTRATEGIAS Y SUSTENTO TEÓRICO METODOLÓGICO Y DIDÁCTICO

ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No.299 ANEXA A LA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO

Nombre de la estrategia	Tema	Aprendizaje esperado	Actividad	Recursos	Fecha	Evaluación	Evidencia
<p><i>Conociéndonos en igualdad de derechos.</i> Propósito Sensibilizar al alumno a fin que reconozca la importancia de la participación en el trabajo colaborativo para el logro de los aprendizajes y propósitos.</p>	Distintas formas de ser diverso (la interculturalidad).	Reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la formación y en la conformación de identidades juveniles.	# <i>Todos somos iguales.</i> Realización de materiales gráficos para la promoción de campaña de sensibilización sobre la diversidad (trabajo en equipo).	Cartulinas Plumones Información Adhesiva	25 de Enero de 2022.	Registro en lista y cotejo por medio de una rúbrica.	Planeación Anexos Trabajo físico
	Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social.	Reconoce en la solidaridad un criterio para impulsar acciones que favorezcan la cohesión y la inclusión.	<i>La persona solidaria</i> Después de escuchar un audio sobre la solidaridad y dignidad humana se realizó un dibujo con los aspectos más importantes y características de una persona solidaria.	Lapiceros Hojas de color Bocina Material audiovisual	8 de Febrero de 2022.	Registro en lista de cotejo y por medio de una rúbrica.	Planeación Anexo Trabajo en físico
	Vigencia de los derechos	Valora la igualdad como	<i>El árbol del problema.</i> A través del diagrama de un árbol se	Diagrama impreso del árbol	3 de Febrer	Registro por medio de una lista	Planeación

	y la igualdad en México y el mundo.	un derecho humano que incluye el respeto a distintas formas de ser, pensar y expresar y conocer su vigencia en el país y el mundo	recabaron problemáticas ambientales, sociales y comunitarias de nuestros entornos, observando origen y consecuencias del problema (trabajo en trinias)	Lápices Libreta	o de 2022	qué rúbrica de cotejo.	Fotografías de la evidencia Materiales impreso.
<i>trabajando en conjunto por un mundo mejor.</i>	La organización ciudadana para construir una vida mejor.	Comprende qué la democracia, la participación organizada, contribuye a resolver necesidades colectivas y defender la dignidad humana.	<i>Propuesta de acción.</i> Lee el artículo sobre la igualdad y la perspectiva de género, realiza propuestas de acción para promover la igualdad de género y el ejercicio de este derecho.	Artículo Hojas blancas Lapiceros o bolígrafos Audiovisuales	11 de Febrero de 2022	Registro de actividad en lista y rúbrica de evaluación.	Propuestas Resultados y fotografías de la evidencia.
	Construimos una cultura de paz.	Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre	<i>Semana escolar de acciones positivas.</i> Registrar en tabla impresa aquellas acciones semanales que el alumno realiza para	Tabla impresa con fechas de un semanario. Lapiceros Colores	Del 14 al 18 de febrero de 2022	Lista de cotejo	Planeación y semanario requisitado con fechas

		las relaciones entre las personas y grupos y pueblos o naciones.	crear un entorno más favorable.				
	Construimos una cultura de paz.	Valora la cultura de paz quién ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas y grupos y pueblos o naciones.	<i>Practiquemoslo en casa.</i> Evidencia de alguna acción positiva que favorezca el respeto y la colaboración en entornos familiares.	Dispositivos electrónicos para tomar evidencias fotográficas Libreta Lápiz Contenido	14de Marzo 2022	Lista de registro y rúbrica de evaluación	Planeación y evidencia fotográfica de las actividades
<i>pongámoslo a prueba</i>	Régimen democrático.	Explica las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.	<i>Reflexión personal.</i> Redactar cómo se da el respeto y la colaboración en entornos próximos donde se desenvuelve el alumno, cómo convive, cómo lo percibe y cómo lo promueve.	Libreta Bolígrafo	7 de Junio de 2022	Rúbrica de evaluación	Planeación y trabajo del alumno

	Condiciones para participar organizada mente.	Comprende que la democracia, la participación organizada con otras personas contribuyen a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana.	<i>El ciudadano ideal.</i> Actividad que pretende fomentar las características de un buen ciudadano, vista desde el marco legal, moral y ejerciendo criterios éticos en beneficio de su sociedad.	Libreta pequeña hoja engargolada. Bolígrafos Lapiceros	10 de junio de 2022	Lista de cotejo	Planes de trabajo y lista de seguimiento
	Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad.	Participación en proyectos para promover una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia.	<i>Proyecto social.</i> Generar una propuesta de impacto social para promover la participación bajo un entorno de respeto en trabajo colaborativo que competa a su localidad.	Elementos a elegir de recursos Plumones Carteles Materiales gráficos Cuál es etcétera.	15 de junio de 2022	Rúbrica de evaluación	Planes de trabajo y lista de seguimiento

Estrategia I

Conociéndonos en igualdad de derechos. Anexo No.3.

El diseño de esta estrategia se ve conformado por tres actividades que pretenden sensibilizar al educando hacia el del reconocimiento e importancia de la participación en el trabajo colaborativo, teniendo como principal fin, el desarrollo de competencias profesionales y para la vida, tanto del alumnado como del docente en formación, por otro lado el logro de los aprendizajes y propósitos fue parteaguas en la creación de las estrategias, de igual forma el docente en formación consideró en todo momento el diario de profesor, documento que por su relevancia para el informe es un requisito al momento de recabar información, por cuenta propia se realizó de forma diagnóstica evaluaciones reconoció las áreas de mejora en el ámbito de valores, respeto y desempeño en el trabajo colaborativo, a través de la observación y análisis durante los primeros I acercamientos al alumnado.

Para cada una de las sesiones el docente en formación fungió como mediador en el procesos de construcción del trabajo en las aulas y para reforzar el perfil deseable del docente en formación, esta estrategia contó con tres actividades desarrolladas en el periodo de jornada de prácticas, cada una de las actividades diseñadas correspondientes a la estrategia número uno, para su realización se contó con un periodo específico y el cual estuvo sujeto a los siguientes criterios, formatos de planeación, día y hora específica acorde en el horario escolar del grupo de segundo grado.

la ejecución de cada estrategia, se dio bajo condiciones diferentes, por factores internos y externos al ambiente escolar, a continuación se encuentra el desglose de las actividades, dando cabida a el análisis de la ruta didáctica señalada en la planeación, también se muestran observaciones referidas en el diario del profesor y sustentadas por autores como Rafael Porlán y José Martín, de igual forma se muestran las adecuaciones realizadas durante la práctica, el seguimiento de cada una,el proceso evaluativo y un replanteamiento final de la viabilidad de la estrategia propuesta para el logro del objetivos señalados

a) *Todos somos iguales. Anexo 3.1.*

Actividad que permitió la construcción de una campaña de sensibilización de los alumnos y misma que fuera proyectada a su ámbito escolar, **todos somos iguales**, se concibe desde la idea de la creación de campañas en pro de fomentar el respeto, la igualdad y la colaboración en el trabajo, todo teniendo como eje rector el valor a la dignidad, derechos de todos las niñas, niños y adolescentes e involucrándose como agentes de cambio ante el trabajo de difusión en su ámbito educativo a partir de la sensibilización.

La sensibilización ante la forma diferente de ser vista desde Dublín (2010). Dice que distingue entre diversidad identitaria y cognitiva: la diversidad identitaria se refiere a las diferencias relacionadas con el sentimiento de pertenencia de una persona a una categoría social: origen, género, orientación u opción sexual, edad, religión, etc. La diversidad cognitiva hace referencia al hecho de que las personas tenemos formas distintas de pensar y de abordar la solución de un mismo problema, estas están condicionadas en buena medida por las experiencias y conocimientos previos de cada persona.

Para el logro de esta actividad se realizaron materiales gráficos para la promoción de campañas de sensibilización sobre la diversidad que existe en el aula y cómo esta puede ser algo que a todos nos involucra, la actividad se desarrolló el día 25 de enero de 2022, el tema de la sesión fue; distintas formas de ser diverso, la interculturalidad, el aprendizaje abordado para esta sesión fue; reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la formación y en la conformación de la identidad juvenil, a través de este logra ejemplificar los rasgos deseables que pretende sean desarrollados por los alumnos y docentes.

La actividad tiene como inicio un saludo por parte del docente en formación y la retroalimentación de actividades pasadas, en esta primera parte dio a conocer la manera de trabajar para la sesión, cabe mencionar que el dar claridad con el proceso de una secuencia didáctica permite al alumno dividir tiempos y priorizar actividades para el logro de sus evidencias y obtención de calificación, dentro del desarrollo de esta actividad se aumentará la probabilidad de generar un aprendizaje significativo al momento de darle a conocer la actividad.

Se le entregó el alumno copias con información sobre una campaña de impacto y otra sobre el contenido temático encontradas en el anexo de la planeación, posteriormente se le solicitó pudiera generar un cartel donde promoviera el respeto a la diversidad y la interculturalidad, durante el desarrollo de la actividad se pudo registrar en el diario del profesor diversos comentarios, algunos de ellos, fueron los siguientes.

El alumno no entendió las indicaciones de la actividad, pensaba que la actividad se realizaría de forma individual, y no sabía hacia qué sector de la población estaba dirigido, asimismo se observó que los alumnos no han tenido el acercamiento con la creación de una campaña y menos con la temática abordada (Diario del profesor).

En esta parte de la actividad el docente en formación funge como moderador ante los comentarios, dudas y preguntas, un dato importante que se debe mencionar al respecto del trabajo, fue que un alumno de segundo año realizaba comentarios sobre lo observado, al respecto de la forma en la excluyen a las personas indígenas en su localidad, el alumno argumentada que pareciera que son de otro mundo por su forma de vestir, forma de expresarse y su forma de verse, este mismo comentario incentivo a los demás compañeros a expresar anécdotas de su vida cotidiana sobre cómo se percibe a estas personas con rasgos diferentes, pero en cada uno de los comentarios el docente en formación, pidió leyera la información que venía en el anexo y se cuestionarán las siguientes preguntas, ¿Existe una sociedad incluyente e intercultural?, ¿Se aplica la valoración de la dignidad humana y el respeto a la integridad de los individuos y su reconocimiento como semejantes?.

Como parte última, se le solicitó que lo pegaron en algún área de la escuela, le colocaron el nombre, el grado y el grupo y sobre todo que cada uno de estos materiales llevarán el hashtag todos somos iguales, Qué sería la frase con la que todos estarían trabajando la actividad, es necesario mencionar que esta campaña pretende ser un parteaguas en la vida del alumno y que él pueda reflexionar, reconociendo a las demás personas cómo semejantes y que él pueda ser actor de

cambio participando en una campaña a favor de la igualdad, la dignidad, la inclusión y el respeto.

La actividad terminó con la retroalimentación por medio de los comentarios y la exposición de algunos trabajos de los alumnos, esto reafirmando saberes que hayan quedado inconclusos y compartiendo anécdotas recordadas, que hagan del tema un aprendizaje significativo en el aula.

b) *La persona solidaria. Anexo 3.2.*

La actividad se llevó a cabo el día 7 de febrero de 2022, el tema de la sesión fue; identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social; asimismo el aprendizaje esperado retomado fue; reconocer en la solidaridad un criterio para impulsar acciones que favorezcan la cohesión y la inclusión, para el inicio de la actividad se retoma al igual que las otras actividades un saludo de bienvenida por parte del docente en formación, casi siempre se hace una dinámica de retroalimentación sobre las temáticas pasadas o también se implementan preguntas que detonan el aprendizaje.

La actividad inicia con la proyección del audio titulado; solidaridad, inclusión y cohesión social, para este momento de la clase se le solicita a los alumnos recabar aspectos importantes de la temática, siguiendo preguntas que son dictadas por parte del docente en formación, se les entrega una hoja blanca dónde deben de colocar el nombre, la fecha y y como título una persona solidaria, hasta este momento de la actividad, la información con la que cuenta el alumno está relacionada con las características principales que debe de tener una persona que se hace llamar solidaria, diversos ejemplos de cómo se actuó a favor de la solidaridad, cabe decir que la historia la solidaridad ha venido evolucionando su significado en razón a las múltiples disciplinas que atañe y a la realidad cotidiana que la demanda, por tanto la solidaridad es visibilice básicamente como manifestación de apoyo en contornos de la inmediatez, es decir proporcionando una ayuda puntual o momentánea, viciando el concepto que se caracteriza como un principio, una virtud, un valor que se aprende y permanece en el tiempo. Y es que según Buxarrais (1998) “la solidaridad trasciende a todas las fronteras:

políticas, religiosas, territoriales, culturales, etc. para instalarse en el hombre, en cualquier hombre, ya que nunca como ahora se tiene conciencia de formar parte de la aldea global”.

Siguiendo con el desarrollo de la actividad, se realizó una adecuación en la dinámica de trabajo planeada, debido a que se notó que la atención del alumnado era escasa y que a su vez esto provocaba que no se diera la debida importancia al trabajo, el DF pidió a los alumnos tomarán sus cosas de trabajo y asimismo se sentarán en el suelo, la ausencia de uno de los sentidos específicamente la visión, hizo que los alumnos enfocarán el sentido más próximo que era el auditivo, pareciera que está adecuación fue la indicada, dado aquel alumnado permaneció callado y prestaran atención a las indicaciones, la clase continuó su desarrollo, con la hoja proporcionada se comenzó con la realización de un dibujo, donde el alumnos se representaría a sí mismo por medio de una silueta, una vez obteniendo la silueta se comenzaría a llenar el dibujo con características de una persona solidaria, mismas que se obtendrían a través de la escucha de otro audio titulado; solidaridad y dignidad humana, durante el desarrollo de esta actividad el alumno pudo interactuar entre sí, entre los compañeros con los que se sientan, pero sobresalía la ausencia de ruido, a pesar de esto se pudo observar diferentes acciones registradas en el diario del profesor que mostraban acciones solidarias por parte del alumnado, las más destacadas era prestar útiles escolares, apoyo al responder dudas sobre las actividades a realizar, pero en lo particular la acción que destaca sobre todas, fue el apoyo que presentaban a un compañero de segundo grado, lo que sobresale este caso, es que el alumno presenta barreras de aprendizaje muy notorias, escuela se lo ha informado a los padres de familia ,pero ellos siguen insistiendo con la naturalización de sus acciones, actos y forma de comportarse, argumentando que su hijo está bien y que no necesita apoyo de ninguna clase, a pesar de ello los compañeros de su salón lo integran, lo apoyan, lo ayudan y lo orientan con las actividades, esta fue una de las mayores muestras de solidaridad registradas en el diario del profesor durante esta actividad.

Para el cierre de la actividad se compartieron diferentes puntos de vista, de cómo cada uno de ellos desglosó su actividad, de igual forma, cuál serían las

características de una persona solidaria, permitiendo complementar el trabajo de sus compañeros y fortaleciendo la solidaridad en el aula, por otro lado se afirma que el trabajo colaborativo permite la creación de un aprendizaje más vasto.

c) El árbol del problema. Anexo 3.3.

Es una de las actividades más sobresalientes de esta estrategia, pues en ella se logra concebir algunos de las problemáticas más sobresalientes o que afecten en su entorno social, así mismo por medio de esta actividad se pretendió encontrar las cosas que lo originan, las posibles causas y que pueden hacer para contrarrestar o erradicar aquella situación, la actividad como todas, se desglosa desde el dar a conocer el tema, el aprendizaje esperado y las actividades a desarrollar, en esta ocasión el tema de la sesión fue vigencia de los derechos y la igualdad en México y el mundo, tema que destaca por su relevancia actual, así pues el aprendizaje esperado abordado para esta sesión es, valora la igualdad como un derecho humano que incluye el respeto a distintas formas de ser, pensar y expresarse y conocer su vigencia en el país y el mundo.

El desarrollo de esta actividad fue por medio de la entrega de una hoja impresa a los alumnos con la forma de un árbol, en el cual se podían verse las raíces el tronco y el follaje del árbol, las indicaciones dadas por el docente fueron que en el tronco anotaran un problema o desafío para la vigencia de los derechos humanos en su localidad, en las raíces se solicitó qué escribieran las cosas que producen aquel problema y en las ramas se pidió escribir las consecuencias, cabe mencionar que se enfatiza en que se anoten los desafíos para la vigencia de los derechos en su contexto, pues el alumno a pesar de la renuencia de las palabras, no captaba la idea del trabajo, en el diario del profesor.

Se registró el día 4 de Febrero de 2022 datos importantes sobre el desarrollo de la clase, puesto que el alumnado mostró poco interés, pero a la vez mucha participación, al inicio los alumnos no muestran interés por la conformación del árbol del problema, difieren en diferentes puntos sobre las problemáticas presentes en su comunidad o no encuentran forma de poder expresar las causas y consecuencias de la poca vigencia o respeto a los derechos de la igualdad en nuestros contextos próximos, también se percibe que el alumnado promueve el

desorden y la falta de trabajo pero a su vez se percibe optimista, un comentario importante retomado en este diario de observación, fue el de una alumna, la cual mencionaba que ella reconocía diferentes formas en las cuales se han violado la vigencia de los derechos humanos en su comunidad, principalmente con mujeres, pero que eran tantos que era muy difícil escoger o analizar uno de ellos, para tener una mejor idea sobre esto a continuación se da a conocer parte de la conversación descrita en el diario del profesor.

DF: Todo bien chicos.

Alumna: Profesor yo tengo una duda.

DF: Sí, dime.

Alumna: En mi comunidad hay muchos problemas porque las mujeres casi no tienen la oportunidad de poder elegir o decidir por ellas mismas, pero como lo puedo colocar.

DF: ¿De dónde eres?

Alumna: soy de Xalatlaco.

DF: mira dentro del árbol del problema viene en tres apartados el problema que tú tienes o que existe en tu comunidad, es la desigualdad entre hombres y mujeres, usted es ese podría ser tu tema o tu problema, exponer En el tronco desigualdad entre hombres y mujeres, en la parte de las raíces debes de colocar cuáles serían las consecuencias que tú percibes o por qué se da eso, a lo mejor por los usos y costumbres, o la ubicación geográfica en dónde se encuentra, el nivel académico de sus pobladores, tú revisa cuáles son las es que tú creas que son y colócalas, pues en la parte de arriba ves cuáles son las consecuencias, Cómo vas a realizar esto, una vez que ya tenga las consecuencias el problema va a saber qué es lo que has visto o cuáles son las cosas que se dan a raíz de todo esto, y las mujeres no tienen voz botón, probablemente son violentadas, y así tú vas a ir encontrando algunas de las consecuencias que se dan a raíz de este problema, esta actividad deben de realizar una reflexión donde coloquen aquellas áreas en las que se puede, medio de que se puede actuar.

Estrategia II

Trabajando en conjunto por un mundo mejor. Anexo No.4.

Es la segunda estrategia del plan de acción, en ella se concibe un pensamiento crítico de parte del alumnado, personal académico, docentes horas clase, en tu información, todos los implicados dentro del panorama de la gestión escolar, segundo momento descrito como una segunda estrategia se pretende analizar problemáticas vivenciales del alumnado, moderno entrenar por medio de suposiciones o eventos ya suscitados, manejo y solución de problemas existentes en su idealidad, permitiendo le fortalecer la parte crítica del razonamiento, ando sobre las causas que originan el problema, y las secuencias de no tratarse de la mejor manera, conjunto por un lugar mejor es entendida por su creador Cómo la estrategia medular, ya que en ella realizan propuestas de acciones medio de indagación de diagnóstica para mejorar su ámbito educativo, asimismo también se pretendió lograr una semana donde los alumnos puedan describir acciones positivas realizadas día a día, no sé cómo la construcción de un hábito y viendo como diversas acciones pueden cambiar las condiciones de vida personales y sociales, no sin antes reconocer que el practicarlo en casa sería una la educación debería tener como, y los valores y la educación viene de casa, cocimiento y los aprendizajes deben de ir a la casa, esta vez por medio de acciones que se practiquen dentro del ámbito familiar, se describe cada una de las actividades de esta estrategia que tienen como fin poder lograr en el alumno un mayor desarrollo del pensamiento crítico ante las acciones cotidianas de sus entornos familiares, escolares y sociales.

a) Propuestas de acción. Anexo No. 4.1.

Es la primera actividad de esta segunda estrategia, en esta se pretende realizar un diagnóstico sobre las carencias o necesidades existentes en la escuela secundaria, a fin que el alumnado reconozca por sí solo, áreas en las que pueda mejorar la educación, la infraestructura, la convivencia y la comunicación entre directivos, profesores y alumnos, por último se tendrán como fin la generación de

propuestas en pro del beneficio del colectivo escolar, para mejorar el proceso educativo.

La actividad se desarrolla teniendo como tema, la organización ciudadana para construir una vida mejor, el aprendizaje esperado de esta sesión es, comprende que la democracia, la participación organizada, contribuye a resolver necesidades colectivas y defender la dignidad humana, el primer momento de la actividad, es dar a conocer el tema y aprendizaje esperado, posteriormente en el desarrollo se pide la escucha puntual de audios que el alumnado ha trabajado de manera constante con audios y videos empleados por el DF, siguiendo las expectativas del diseño universal de aprendizaje DUA, esto último solicitado por la docente titular de la materia de formación cívica y ética, ahora bien, regresando con la idea central, el DF pidió que por parejas construyeran en una hoja blanca una propuesta de acción para ellos se perdió lo siguiente, Como primer momento que el alumno saliera patio y buscará un área en donde ellos se puedan trabajar de una forma más cómoda, las características de esta actividad es que el alumno pueda reconocer áreas de mejora de su escuela y cuáles son aquellas propuestas que son viables para la creación de entornos y ambientes idóneos.

Los comentarios del alumnado dejan ver a trasfondo la situación que se encuentra en la escuela secundaria, los comentarios del alumnado radican más hacia la idea de concebir una escuela ideal, una institución con todos los recursos, dónde existan profesores humanistas y donde la educación se centre en las necesidades del alumno, un comentario que llama mucho la atención fue el registrado dentro del diario del profesor con la fecha del 11 de febrero de 2022, a continuación se muestra parte de la conversación.

DF: Tienes dudas, preguntas sobre el trabajo.

Alumno: sí profe pero es que hay muchas cosas que le faltan a la escuela.

DF: Ok, busca alguna que a ti te llame más la atención, chance porque te afecta o por qué crees que es necesario para poder llegar a una educación de excelencia.

Alumno: y profe podría ser la falta de papel en los baños.

DF: Si tú crees que la falta de papel en el baño afecta a tu desempeño académico, para mí está bien, pero debes de explicar el motivo del porqué tú crees que afecta.

DF: Ve a darte una vuelta a la escuela y revisa los salones, los profesores y la infraestructura chance te das una idea de cuál puede ser el área de mejora y tú posible propuesta.

Alumno: Oky profe gracias.

(Diario del profesor)

Dentro de la conversación el docente formación reconocen la poca importancia que el alumno tiene sobre las necesidades de su escuela, no reconoce cuáles son las posibles áreas de mejora en las cuales puede hacer una propuesta alumno para generar mejores condiciones escolares, fomentar el cuestionamiento constante del alumnado a fin de mejorar la educación, la actividad tuvo como fin promover el pensamiento crítico del alumnado para encontrar áreas de oportunidad en la escuela y de esta manera hacer una propuesta, cuando los actores involucrados, misiones que tendría que hacer cada uno de ellos, y su evidencia final sería es descrita en una tabla que viene en anexos de esa sesión.

Por último el docente en formación género un espacio de escucha casi al finalizar la clase, y tú compartir a todos los alumnos sus puntos de vista, sus áreas de oportunidades encontradas y las posibles propuestas que ellos darían para concebir una educación mejor en espacios idóneos para el desarrollo educativo, estos últimos momentos de las sesiones son importantes, en él se puede retroalimentar y construir ideas nuevas en el colectivo educativo, como por ejemplo, creación de una propuesta unificada con una estructura viable para su ejecución alumnos de segundo grado.

La compañera de segundo grado pretende realizar campañas sobre la inclusión dentro de los entornos educativos, menciona que existen diferentes compañeros con barreras de aprendizaje, rasgos distintos y económicos desiguales, argumenta que constantemente reciben tratos discriminatorios hacía con ellos, por tanto su propuesta pretende dar seguimiento por medio de la academia de formación cívica y ética a una campaña para hablar sobre temas de inclusión, la dignidad humana, y el respeto, está se llevaría a cabo en una sesión de clases impartidas por los mismos estudiantes, pidiendo como evidencias apuntes y opiniones personales del alumnado y siendo promovidas en el área escolar.

b) *Semana escolar de acciones positivas. Anexo No. 4.2.*

La actividad semana escolar de acciones positivas se desarrolló en las fechas comprendidas del 14 al 18 de febrero de 2022, esta actividad da como prioridad, practicar acciones en entornos reales de trabajo y convivencia personal del alumnado, generando condiciones para el fomento de valores en entornos de colaboración, para esta actividad se abordaron diferentes puntos cómo lo fueron, anotar de manera descrita aquellas acciones realizadas con cotidianidad, el tema par esta sesión sería construimos una cultura de paz, el aprendizaje esperado fue, valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas y grupos y pueblos o naciones.

Cómo primer momento al igual que las otras actividades se inicia con el dictado del tema, el aprendizaje esperado y la explicación breve sobre las actividades a desarrollar, se generan preguntas que detonan el aprendizaje, como lo fueron ¿Qué entendemos por paz? y ¿Qué postura tienes sobre la paz y la no violencia?, posteriormente se colocó la canción que fomenta la paz y la no violencia, simultáneamente se llevó a cabo la dinámica, el globo lector, está sub actividad consiste en la entrega de globos a diferentes alumnos, ellos tendrán que votar el globo a modo que el punto final donde lleguen sean diferente al punto de dónde salió, cómo se menciona al inicio estas dos actividades se realizaron de manera simultánea, permitiendo al alumno centrar la atención a la actividad, cabe mencionar que a raíz de estas actividades se puede percibir, un mayor índice de atención, al menos ha sido lo observado percibido por el DF, quien asegura por su experiencia en el trabajo, que las actividades lúdicas dentro del trabajo grupal, son actividades poco comunes en la escuela secundaria que hacen centrar la atención en lo que se pretende y sobre todo permite al alumnado modificar la rutina de clase.

Una vez que termina la canción los alumnos tuvieron que reventar el globo y cada uno dió lectura al fragmento de papel impreso que contenía dentro, este contiene una definición sobre el tema en cuestión, al término de la lectura el alumnado ya tendrá la información requerida para continuar con su trabajo, es así que el DF

entrego al alumnado una tabla que contiene los apartados justos para que el alumno puede ir escribiendo día con día las acciones positivas que se vayan presentando en su cotidianidad, es en este momento de la actividad donde el alumno pone en práctica el pensamiento crítico, sobre aquellas acciones en beneficio de generar una cultura incluyente y de paz, algunas actividades cotidianas se hacen por rutina, la debida importancia y el mismo alumnado deja ver qué existen acciones positivas pero que simplemente son irrelevantes, a continuación se cita el diario escolar con fecha de febrero de 2022 dónde se encuentra conversación entre dos alumnos registradas por el docente en formación, sí para el trabajo es relevante ya que en ellos existe la ayudó a mutua hacia el trabajo colaborativo.

DF: bueno chicos podemos empezar con la actividad si tienen dudas y preguntas y recuerden me pueden preguntar.

Conversación entre los alumnos.

Alumno (a): Oye si escuchaste que era lo que estaba diciendo el profe.

Alumno (b): Si estaba explicando la actividad que vamos hacer hoy.

Alumno (a): Tira paro, no escuché, fui al baño.

Alumno (b): Si, no te preocupes yo te explico, ven.

Alumno (a): lo que el profe estaba diciendo era que teníamos que en esta tabla impresa realizar un listado de acciones positivas que realizamos día a día, un ejemplo si tú le cedas es el paso o ayudas a cruzar a una ancianita ese puede ser una acción positiva, tal vez sí tú devolviste algo que no era tuyo y que te encontraste por equivocación, esa también puede ser una acción positiva y así hasta que lleves la tabla de todos la semana.

Alumno (b): A vale vale gracias.

(Diario del profesor).

Es en esta parte donde el docente en formación percibe, qué no solo una acción positiva es suficiente, y reconoce que estas se pueden dar fuera de los contextos escolares, el alumnado también se ve involucrado en estas buenas acciones, en su vida cotidiana pero que muchas veces no las logra identificar, por el poco valor que le dan, la estrategia cumple el fin de promover el acompañamiento y

seguimiento a las acciones positivas, entiendo al adolescente, reconocer si realmente se están dando acciones positivas en su entorno, finalmente firmar que los alumnos han desarrollado valores de respeto, escucha, diálogo y comunicación entre pares, que les permite ser solidarios, y apoyar mutuamente las necesidades de sus compañeros.

En noviembre de 1999, la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la “Declaración y Programa de Acción por una Cultura de Paz de las Naciones Unidas”, que dice:

“Una cultura de paz es un conjunto de valores, ideas, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, a la dignidad del ser humano y a la naturaleza, y que ponen en primer plano los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a la democracia y a los principios de libertad, justicia, respeto, solidaridad y tolerancia”.

¿Qué se logra promoviendo una cultura de paz? Una cultura de paz reduce al mínimo la violencia o la erradica; aumenta los niveles de justicia y de respeto a los derechos humanos; fortalece la cohesión social, la erradicación de la violencia y la formación del capital social que sustentan la democracia, la seguridad y el desarrollo que te permiten avanzar hacia la paz.

c) Practiquémoslo en casa. Anexo No. 4.3.

Esta última actividad de la segunda estrategia se desarrolló el día 14 de Marzo de 2022 y nació a raíz de las necesidades identificadas en la segunda actividad en esta estrategia, dado que el DF percibió que existían acciones positivas en la cotidianidad del alumnado, puesto a que durante la segunda actividad la idea no fue tomada tan en serio por los alumnos, es en ese instante donde resonaba dentro del DF la idea de trasladar la misma idea de la segunda actividad de algo aún mayor, algo que permitirá al alumnado ejecutarlo en entornos próximos donde se adquieren criterios éticos.

Esto sería crucial al momento de evaluar la estrategia, dado a que sería cruciales para el buen vivir de los educandos, la actividad practicamos lo en casa retoma el tema de construimos una cultura de paz, a su vez abordando, el aprendizaje

esperado mismo que es: valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas y grupos y pueblos o naciones.

La actividad inicia desde la elaboración diagnóstica de cómo es el vivir cotidianamente en sus hogares, si existen problemas, áreas de mejora, o acciones que están detectadas y se le puede dar un mejor seguimiento, todo centrado hacia la erradicación de algún tabú, paradigma, o alguna violación en materia de derechos humano, al término del diagnóstico, el adolescente tendrá que realizar una propuesta, para poner en marcha dentro de su casa, las características de esta propuesta son las siguientes: debe estar escrita en una hoja tamaño carta, puede ser en cualquier material el objetivo es que pueda ser de fácil traslado, debe contener la problemática, quiénes son los involucrados y la acción positiva que todos los implicados deben realizar para el logro de un mejor entorno familiar.

El alumnado muestra un fascinante interés por la creación de propuestas que sean en beneficio de su entorno familiar, cabe mencionar que durante las jornadas de prácticas se detectaron una gran diversidad de situaciones familiares, que se fueron registrando en el diario escolar. Los alumnos de segundo año muestran una gran diversidad de pensamientos, contienen un sinnúmero de cuestiones y a su vez tratan de dar respuesta a todo, el alumnado se da cuenta que en sus compañeros no pueden encontrar las respuestas a sus problemas, recurren a la autoridad próxima en este caso al profesorado, esto mismo sucedió en el salón de segundo año, cuando un alumno expresó que en su casa existían asuntos relacionados con la violencia intrafamiliar, argumentaba que él no la pasaba nada bien en su hogar, mencionando que su papá no vive con ellos, pero cuando llegan se encuentra en un estado de ebriedad, provocando violencia hacia su madre y a sus hermanos, la pregunté que el alumno realizó fue: ¿Qué es lo que puedo hacer para que deje de pasar esto?, el DF le hizo mención que a lo largo del ciclo escolar se han revisado diferentes instituciones a las cuales se puede recurrir en caso de alguna violación en derechos humanos y violencia, dónde se puede dar seguimiento a los casos, el consejo fue recurrir a profesionales para dar solución a

su problema, así mismo se mencionó que su propuesta podía ir encaminada hacia ese problema pero era su elección. (Diario del profesor).

La actividad fue desarrollada durante la sesión sí bien no algunos alumnos la terminaron la mayoría optó por dejarla como tarea, dado a su importancia se vio una mayor participación del alumnado, el DF reconocía que el involucrar aún más el entorno próximo del alumno permite el logro de los aprendizajes, la entrega de los trabajos fue con las características mencionadas, pero sobre todo dio muestra del desarrollo crítico que tiene el alumno, cuándo gestiona elementos de su propio entorno en pro de su bienestar, el análisis descrito en cada una de las propuestas, mostraba la necesidad por ser escuchados, por ser tomados en cuenta y ser agentes de cambio.

Es preciso mencionar que el DF realizó modificaciones al plan de trabajo, a raíz de lo descrito en el diario del profesor, al igual que menciona Rafael Porlán y José Martín en su trabajo, El diario del profesor un recurso para la investigación en el aula, el cual nos habla sobre cómo el diario funge como nuestro mentor al momento de plantearse la práctica, es un agente transformador que promueve mejoras en la forma didáctica de emplear los objetivos y centrar el aprendizaje en los intereses del alumno, tratando de reflexionar sobre los problemas en el aula y sobre las ideas, creencias y conceptos que están asociados a ellos, realizando una nueva forma de intervención en una nueva práctica conscientemente dirigida hacia el alumno teniendo en mente que crear una estrategia nueva no es ir en contra de lo viejo sino indagar sobre lo vivido para reforzar lo bueno y desechar lo que en esta ocasión no ha funcionado, (R. Porlán,1989).

Estrategia III

Pongámoslo a prueba. Anexo No.5.

Es la última estrategia descrita en el plan de acción, pretende dar seguimiento a los contenidos vistos en las sesiones de clase, desde un enfoque práctico y vivencial y donde los actores involucrados sea el mismo colectivo educativo, revisando y asesorando a través de herramientas tecnológicas, contenidos

abordados en el aula, y lo compartido por el DF, el nombre de la estrategia tiene orígenes algo peculiares, pues es la frase utilizada por un YouTube, cada que quiere poner en práctica algo que vio y que no sabe si es real o no, por tanto el DF alentado por la necesidad de poner en práctica los contenidos, promueve tres actividades que retoman la importancia de la introspección, el conocimiento de agentes de cambio, la relación entre características de un ciudadano ideal y lo que ahora soy como ciudadano y por último la creación de un proyecto de carácter social, generando en el alumnado interés por ser partícipe de acciones que mejoran su entorno y el ámbito social en el que se desenvuelve.

La estrategia pide al alumnado aplicar el análisis y reflexión crítica de sus actos, construyendo en ellos una apertura al cambio, una indagación constante en la fractura del tejido social, y pretendiendo reconstruir en el adolescente estructuras quebrantadas a raíz de un panorama post pandemia, es ahí donde se ve el fruto de cada una de las actividades y por supuesto porque no decir las de cada una de las estrategias planteadas con anterioridad, a continuación se muestran las últimas actividades diseñadas dentro del marco del plan de acción, en cada una de ellas se muestra la revalorización de la dignidad humana, el quehacer de un ciudadano, las implicaciones y el reconocimiento sobre el marco legal que debe de tener cada habitante en una sociedad y también se limita el desenvolvimiento de la adolescencia en la sociedad actual, lo último desde el impacto que logren hacer en sus entornos próximos a través de un proyecto social, siendo el punto cumbre para el logro de los objetivos planteados.

a) *Reflexiones personales. Anexo No.5.1.*

La actividad es la primera de la tercera estrategia planteada cuenta con fecha de aplicación del 7 de junio de 2022, en ella se aborda cierta parte jurídica en el marco de acciones que promuevan la convivencia en el trabajo colaborativo y el respeto, el tema abordado fue régimen democrático, el cual contó con el aprendizaje esperado siguiente: explica las implicaciones de la autoridad y el

poder público en un régimen democrático, asimismo la actividad inició con el dictado del tema y los aprendizajes esperados al igual que todas las actividades de la sesión los productos obtenidos serán evaluados por medio de una rúbrica anexa y este será el pase de lista, el DF detona el aprendizaje por medio de preguntas mismas que son, ¿Qué pasaría si no existen leyes?, ¿Qué pasaría si las autoridades pudieran hacer lo que quieran?.

Posteriormente el DF planteó diferentes suposiciones donde el alumno tendrá que colocar, qué será lo que pasaría, si se hiciera aquella acción, estás van desde una visión en el marco jurídico, hasta realizar un pensamiento crítico desde la perspectiva moral del adolescente, al término de esta actividad el DF dictó la pregunta, ¿Cómo influye el quehacer de las autoridades en la democracia en México?, El DF dio la indicación que está debía ser resuelta de manera personal teniendo como un mínimo de media cuartilla, donde el alumno expresara una reflexión personal, sobre cómo es vivir la parte democrática en México, sí bien esto actividad fue realizada de forma individual, opiniones en colectivo dieron claridad sobre la perspectiva de lo que se requería en el trabajo de la sesión, es preciso señalar que el colectivo educativo mostró poco interés al hablar sobre el marco jurídico y legal de la democracia en México, a comentarios de los propios estudiantes mencionaron que dar claridad sobre la perspectiva que se tenía sobre la democracia en México siendo adolescentes es complicado, es tu descrito en el diario del profesor que a continuación se cita.

El colectivo educativo de segundo grado muestra un desinterés por los contenidos relevantes que hablan sobre la democracia en México, indagatorias sobre las leyes y criterios que deben estar presentes son huecos a oídos de los alumnos, al momento en el que se pide una reflexión el alumnado duda aún sobre la capacidad que tiene al momento de expresar su opinión, más aun tratándose de hablar sobre su práctica en temas sociales y democráticos (Diario de M. Jiménez). Por último, el DF en plenaria, generó un foro de escucha, cabe resaltar que el poder escuchar las reflexiones de los demás compañeros, permite construir ideas nuevas, con mayores elementos que permitan adquirir conocimientos vastos en contextos más amplios.

b) *El ciudadano ideal. Anexo No. 5.2.*

Actividad que por su dinamismo logra llamar la atención simultánea de todo el alumnado, para esta actividad se tuvo como tema el siguiente: condiciones para participar organizadamente, el aprendizaje esperado es, comprende que la democracia, la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana, la actividad contó con la fecha de aplicación del 10 de junio de 2022, para esta actividad se tuvo apoyo de herramientas tecnológicas, 2 es arrolló con el mismo dinamismo de las sesiones pasadas, iniciando con el dictado del aprendizaje esperado y del tema, la generación de preguntas que detonen el aprendizaje mismas que fueron, ¿Características de un ciudadano ideal?, ¿Acciones de un ciudadano?.

El DF pidió al alumnado tomar su cuaderno, colocarlo en su cabeza, tomar un bolígrafo o plumón con el que pudieran dibujar poco a poco fue dando las indicaciones para la creación de una silueta humana, mencionando que realizarán una cabeza, un torso, manos, pies y en la cabeza colocarán a las características faciales que ellos tuvieran, al término de esto, se proyectó el audio “el ciudadano ideal” dando ideas de acciones que el ciudadano realiza cotidianamente, una vez que finalizó el video, el alumno recabó aspectos importantes de lo que se hace llamar un buen ciudadano, es importante retomar que durante la actividad el alumno mostró ciertos rasgos que llamaron mucho la atención y el DF los plasmó en el diario del profesor.

Fue enriquecedor encontrar nuevas estrategias de abordar actividades de forma didáctica que posibilitaron al docente la construcción de ambientes idóneos de aprendizaje, se dice en ocasiones, por medio de comentarios de los propios profesores, que el docente cree que la innovación es hacer lo contrario de lo viejo, pero esta idea queda erradicada cuando la práctica hace una transformación en los procesos de aprendizaje, encontrando qué simples acciones durante la práctica, permiten generar una dinámica de trabajo en el aula, el docente en el servicio se le observó en algunos momentos cansado y sin ideas nuevas para

innovar, no sé generaliza ¡aclará! pero al menos en la escuela secundaria dónde se llevan las prácticas es una realidad, no obstante, yo como docente en formación percibí poca innovación ante las nuevas necesidades actuales de los alumnos, sobre todo en la utilización y manejo de tecnología. El alumno desarrolla sus habilidades, en todo momento, en esta ocasión se logró observar qué el dinamismo de la actividad permitió encontrar áreas por las cuales se puede llamar la atención del alumno, la participación de todos, la escucha activa, desarrollar una actividad atractiva al alumnado, sobre todo cuando se hicieron evidentes sus emociones de forma positiva (Diario del profesor).

c) *Proyecto social. Anexo No. 5.3.*

La actividad es la última de la tercera estrategia, se realizó el día 15 de junio de 2022, en ella se incentiva al alumno a generar propuestas de impacto social, en las que ellos se pudieron ver inmersos, siendo actores principales y reconociéndose como agentes de cambio, la última actividad lleva por tema valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad y el aprendizaje esperado es, participación en proyectos para promover una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia, la primer parte de esta actividad fue la construcción de una propuesta que se puedo poner en práctica, se recabó toda la información precisa sobre aquella propuesta y se orientó hacia el tema central, posteriormente se pidió qué realizarán materiales gráficos, activos y visuales, para dar a conocer el proyecto, fue preciso mencionar qué los alumnos pudieron trabajar en equipo, algunos optaron por trabajar de forma individual, pero se vio la diferencia entre la calidad del trabajo entregado, se argumentó este comentario siguiente en el diario del DF.

Se reconoce que el trabajo en colectivo favorece al alumnado al momento de obtener ideas innovadoras que resultan atractivas para el trabajo en cuestión, en ese mismo sentido se observa que los alumnos que han trabajado de forma individual han realizado proyectos con carencias de contenidos, estructura muy básica a los requerimientos para un proyecto de impacto social, por otro lado, los

comentarios de los propios alumnos, reconocen que la viabilidad de poder proyectar su trabajo es reducida, los recursos a emplear, el tiempo a desarrollar cada una de las actividades, y el desglose del mismo, lo más sobresaliente sobre la observación fue escuchar la conversación entre dos alumnos, que dio muestra de lo descrito por el docente en formación.

Alumno (a): ves te dije que lo hiciéramos con más compañeros.

Alumno (b): tú eres el que me dijiste que entre más luego ya no se hace nada.

Alumno (a): a nosotros nos sacaron 6 y a ellos 10.

Alumno (b): Pero ve (nombre de un alumno) presentó uno y solo hizo exposición

Alumno (a): por eso, pero él casi no gasto nada y con nuestro proyecto si se va a gastar mucho.

Alumno (b): entonces era mejor hacerlo en equipo.

(Diario del Profesor).

Para el desarrollo de esta actividad del alumno eligió algún punto de acción para proyectar la idea, lo más sobresaliente y el que destacó por su impacto ante la comunidad educativa, fue un equipo que pretendió realizar una campaña de sensibilización sobre la inclusión, esto a raíz de problemáticas existentes en el salón, donde se hacían comentarios referentes a la forma de verse, de actuar, sentir y de expresar emociones, el proyecto es la realización de campañas informativas sobre la inclusión, respeto, valoración de la dignidad humana y el trabajo en conjunto, los actores involucrados, fueron la comunidad educativa, docentes y personal adjunto, todos ellos fungiendo como moderador, entregando los elementos que el alumno requería para proyectar diapositivas, audios, videos . Se puede concluir que la actividad contó con una expectativa muy alta, resultados favorables y sobre todo con un impacto estudiantil significativo, su elaboración fue viable, la práctica fue buena y los resultados fueron los deseables, en ese mismo sentido podemos observar que el trabajo colaborativo ha permitido que el alumnado pueda promover y desarrollar habilidades que por sí solo no podría, trabajar de manera colaborativa permite el logro de resultados positivos, un mejor control de los actores implicados, trabajos de calidad y una mayor riqueza de opiniones al poner en marcha un proyecto.

REFLEXIÓN

El trabajo realizado en la Escuela Secundaria Oficial No. 299, Anexa a la Normal de Santiago Tianguistenco, da cuenta del problema que se desea mejorar, pero para ello no solo fue labor de una acción, sino de muchas, sustentadas y bien planteadas, por tanto para la elaboración de este trabajo se tuvo que partir de un diagnóstico que incluye el panorama contextual del problema a intervenir, permitiendo describir y analizar los hechos y situaciones que giran en torno al problema que se plantea, pero para ello se tuvieron que tomar acciones que dieron respuesta a una problemática central formulada a través de una pregunta que permitió ser el eje rector del trabajo, esta fue: ¿Por qué es importante crear entornos de respeto y colaboración en el grupo de segundo de Educación Secundaria?, viendo la respuesta de esta pregunta como un antes y un después ante las intervenciones didácticas del plan de acción.

Para ofrecer alternativas de solución al problema anterior, fue necesario encontrar respuestas a las preguntas que orientaran la estructura del informe profesional, ya que cada una fungió como parte primordial al momento de estructurar cada apartado, las preguntas fueron: ¿Cómo se origina el problema?, ¿Quiénes son los principales involucrados para dar solución al problema?, ¿Cuáles son las posibles alternativas para mejorar la situación? ¿Qué estrategias se proponen realizar al respecto?, ¿A quiénes afecta este problema? ¿Por qué es importante adoptar el respeto como principio para generar un ambiente de trabajo? ¿Por qué es importante adoptar la colaboración como principio, para generar un ambiente de trabajo? ¿Qué factores determinan los entornos óptimos para realizar el trabajo en un grupo escolar? ¿Por qué el respeto y la colaboración son necesarios para el trabajo grupal en un escenario escolar?

Reflexionar sobre estas interrogantes, permitió una descripción más pormenorizada de los hechos, que han posibilitado el proceso de aprendizaje en un grupo de segundo grado de Educación Secundaria, no obstante mencionar que

los grupos de segundo grado de Educación secundaria, fueron los más afectados, debido a que al de la pandemia, estos grupos, estaban en un momento de adaptación y reconocimiento entre pares, el pasar a la modalidad virtual implicó el rompimiento de la relación personal, no se interactuó de la misma forma y cuando se regresa a modalidad híbrida, los estudiantes asumieron una actitud indiferente con sus compañeros, porque se perdió el contacto y la poca confianza que se había logrado en un principio, finalmente con la modalidad presencial se acentuó la inseguridad y la incertidumbre entre los estudiantes, las causas fueron multifactoriales, rescatando la preocupación por la salud ante los argumentos de vida por los que pasaron, esto fue un reto para el docente, que implicó un trabajo acompañado de desconfianza e inseguridad para los estudiantes, porque si bien es cierto todos nos enfrentamos a una nueva normalidad, el promover valores como el respeto en trabajos colaborativos era algo que no se le tomó con la respectiva relevancia.

Fue interesante recabar información sobre el objeto de estudio, más aún aplicar una gran variedad de estrategias y observar qué sucedía en el aula, la estructura del presente trabajo es de corte cualitativo y por ende obedece a una línea metodológica de investigación acción, que permita mostrar aquellos puntos de inserción, en las estrategias planteadas bajo marco referencial del plan de acción, según John Elliott (1993) define la investigación acción como "un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma" (p.21).

Es decir, Elliott lo concibe como la reflexión que realiza el profesorado después de vivir acciones y situaciones humanas, mismas que funcionan como fuente diagnóstica para identificar problemas prácticos que estén presentes en la cotidianidad del profesorado, cabe mencionar que la visión que tiene el autor se encamina a modificar aquello que se identificó y es considerado como área de oportunidad, siempre y cuando se haya comprendido con profundidad el problema.

Se parte de un problema, teniendo en cuenta el objeto de estudio y un modelo de investigación, debido a las necesidades presentes, el trabajo se sustenta con el

modelo de investigación de Elliott, no obstante las aportaciones de otros autores como Bartolomé son necesarias, que incongruente sería hablar sobre la construcción de aprendizaje por medio del colectivo y no tener un marco referencial con diferentes puntos de vista, en función al proceso de investigación. Bartolomé, nos habla sobre esa autocrítica que aunque duele, es necesaria y que se observa dentro del área de análisis de la investigación acción. Para Margarita Bartolomé (1986), la investigación acción “es un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica. Se lleva a cabo en equipo, con o sin ayuda de un facilitador externo al grupo (p.22).

Por otro lado, Lewin (1946) desde Latorre (2007) describió la investigación acción como ciclos de acción reflexiva. Cada ciclo se compone de una serie de pasos: planificación, acción y evaluación de la acción. Comienza con una idea general acerca de un tema de interés sobre el que se elabora un plan de acción. Se hace un reconocimiento del plan, sus posibilidades y limitaciones, se lleva a cabo el primer paso de acción y se evalúa su resultado, ahora bien el modelo de Elliott se basa en el modelo cíclico de Lewin, el autor hace mención de los tres aspectos primordiales y necesarios, muestra la misma necesidad que ve Lewis al tener presente la investigación, la acción y la formación, todo bajo la estructura que se cataloga como un diagrama de flujo, que se puede repetir las veces que sea requerido, dado a su fascinante desarrollo y estructura con la que fue diseñado y que da al investigador la posibilidad de replantearse el plan de acción que pretende ejecutar cada ciclo de acuerdo al modelo de Elliott, cabe mencionar que uno de los instrumentos en el que se sustenta el trabajo, es el diario del profesor, mismo que desde la perspectiva de Rafael Porlán, dice que es donde se recaba información a partir de registros que direccionan cada uno de los propósitos planteados y conceptualiza al diario como: Un documento que propicia el desarrollo de un nivel más profundo de descripción de la dinámica del aula a través del relato sistemático y pormenorizado de los distintos acontecimientos y situaciones cotidianas en un instrumento llamado *Diario del Profesor* (Porlán p.26).

Por otro lado, se sustentan las estrategias que se aplicaron, a través de las actividades que se enfocan a generar y favorecer los entornos de respeto y colaboración, siendo esta la intención medular para explicar el proceso de formación de los estudiantes de educación secundaria con el desarrollo de los contenidos temáticos que corresponden al programa de Formación Cívica y Ética.

Diseñar estrategias implica visualizar diferentes fases y avances en el trabajo, que posibilita generar entornos que propicien el aprendizaje, basados en el respeto y la colaboración, de esta manera se pretendió que el plan de acción fuera el medio por el cual se concluyera el trabajo que se realizó de manera paulatina, para ello fue necesario mencionar que las tres estrategias contaron con un nivel de dificultad progresivo, teniendo como primer momento sensibilizar al educando, en pro de la valoración de la dignidad humana y el ejercicio pleno de los derechos y criterios éticos, el segundo momento fue el análisis y el desarrollo del pensamiento crítico del estudiante para poder encontrar alternativas de solución, ante las problemáticas existentes en sus entornos próximos, realizando actividades que favorecieron al grupo permitiendo desarrollar de forma colectiva un sentido ético y moral en beneficio de cada uno de los estudiantes y en consecuencia de la comunidad educativa, por último la tercera estrategia permitió el poner en marcha todos los conocimientos aprendidos a lo largo de las sesiones de la materia de formación cívica y ética, ya que los alumnos lograron recabar datos importantes sobre su escuela para generar un proyecto de impacto social, donde el alumno fuera principal actor en ese proyecto, se conociera como agente de cambio, que promoviera en él un sentido de pertenencia, aceptando que el trabajo colaborativo.

EVALUACIÓN

El conjunto de estrategias, procedimientos, propuestas y diseños cuyo fin primordial es incidir en la mejora de la práctica y, en consecuencia, en sus resultados. En ella se ponen en juego los conocimientos teórico-metodológicos y didácticos, que contribuyen a transformar la práctica profesional del futuro docente. Los datos y evidencias que se recabaron, mediante un procedimiento

técnico pertinente, propiciaron el análisis y evaluación de cada una de las acciones emprendidas.

La Observación y Evaluación implican la utilización de diferentes recursos metodológicos y técnicos que logren evaluar cada una de las acciones realizadas y/o evidencias obtenidas, con la finalidad de someterlas a ejercicios de análisis y reflexión que conduzcan a su replanteamiento. Fue importante destacar que se requirió utilizar instrumentos más adecuados y pertinentes para dar seguimiento y evaluar permanentemente las acciones que realizaron los Docentes en Formación durante la práctica profesional.

Finalmente, el proceso de elaboración del informe cierra y abre los ciclos de mejora, permitiendo el replanteamiento del problema, para iniciar un nuevo ciclo de una espiral autorreflexiva, que implica una mirada retrospectiva y una intención prospectiva que forman conjuntamente la reflexión y valoración respecto al conocimiento logrado, dando paso a este proceso de elaboración del informe profesional.

Los sistemas educativos han impulsado importantes transformaciones en el marco de los desafíos para avanzar hacia una educación inclusiva. Los propósitos de equidad siguen estando vigentes y podría decirse que, con mayor fuerza en el marco de movimientos migratorios, renovaciones curriculares, demandas por un mayor desarrollo de competencias ciudadanas y diversas fuerzas sociales que empujan en favor del derecho a una educación pertinente y de calidad para todas las personas, cuestionando prácticas de segregación, racismo y discriminación en la escuela, este fue un propósito latente en el desarrollo de contenidos de Formación Cívica y Ética con los estudiantes de Educación Secundaria.

Para impulsar y sostener estas transformaciones, existe un acuerdo sobre el rol protagónico que tienen los docentes. Una cultura escolar que reconozca y valore la diversidad como ventaja pedagógica, lo cual requiere que los docentes de enseñanza básica pongan en acción un conjunto de capacidades y actitudes

vinculadas a la enseñanza, la evaluación, las interacciones y un ambiente de colaboración y aceptación dentro del salón de clases.

Un primer aspecto que preocupa a los docentes es la dificultad para poner en acción un repertorio variado de estrategias de enseñanza que asegure oportunidades de aprendizaje desde un enfoque en derechos humanos, fomentando el respeto entre los estudiantes incluyendo aquellos que demandan mayores apoyos. Esto implica poseer un mayor conocimiento didáctico de las áreas específicas de enseñanza. Por ello, resulta difícil el diseño e implementación de prácticas, donde puedan ir más allá de la única forma de abordar contenidos y lograr aprendizajes. Además, un manejo más profundo de las facetas de los contenidos curriculares y las distintas maneras de presentarlo contribuyendo a una práctica pedagógica más flexible y variada.

Una segunda preocupación entre las y los docentes fue la búsqueda de un equilibrio entre las demandas colectivas de sus estudiantes y los apoyos individualizados a quienes lo requirieron en su momento, lo plantearon de la manera siguiente: ¿Cómo puedo focalizar los apoyos en un aula numerosa?, ¿Cómo ofrecer ayuda a un grupo pequeño sin desatender a los demás? Esto provoca una tensión especialmente en situaciones de monitoreo y retroalimentación durante la clase. Los docentes perciben que en la mayoría de las ocasiones no pueden “tomar en cuenta” a aquellos estudiantes que experimentan más dificultades. Sostienen que esto resulta un problema pues las demandas de un aula numerosa superan sus posibilidades para entregar apoyos focalizados. Además, experimentan un conflicto adicional, el prestar este tipo de ayudas individualizadas puede generar diferencias no deseadas entre sus estudiantes, misma que se vería reflejadas como favoritismos

El plan de acción muestra una armonía perfecta ante la problemática detectada en la escuela secundaria, el reto ahora era ver cómo sería posible llevar a cabo cada una de ellas y que se logrará el objeto de estudio, sin que se vieran afectados los

contenidos y los aprendizajes esperados, es importante decir que para todas las actividades de cada una de las estrategias se empleó una rúbrica de evaluación, esta herramienta pretendió, asignar un número dentro del proceso evaluativo de carácter sumativo, si bien para este trabajo, se tomó más en cuenta lo formativo, a palabras de la docente titular de la materia de formación cívica y ética, hay que sacar calificaciones y se necesitan números, por otro lado la visión que el DF tenía difería de la forma de pensar de la titular pues él pensó en, crear estrategias para el alumnado que posibilitará el desarrollar un panorama más amplio de sus habilidades, donde el alumno fuera el regulador de sus conocimientos, involucrara todos los contenidos y conocimientos aprendidos durante su estancia en la escuela, una de las actividades fue diseñada y creada con el fin de tener una mayor participación y colaboración en los procesos formativos del adolescente, se puede mencionar que, el aprendizaje se da a raíz de la colaboración, compartir ideas, indagar en aspectos relevantes por medio de las vivencias de otros compañeros, y que esto dio pauta para crear conocimientos nuevos y sobre todo reforzar el pensamiento crítico del educando.

CONCLUSIONES

El trabajo deja un sabor de boca positivo, ante el panorama visto por el docente, pues era lógico que a raíz de una pandemia el alumnado mostrará ciertas dificultades, el confinamiento había sido factor clave para el desarrollo de actividades, procesos de convivencia cotidianos entre el alumnado, cabe mencionar que el grupo de segundo de secundaria, en la Escuela Secundaria Oficial Anexa a la Normal de Santiago Tiaguistenco No.299 contaba con diferentes áreas de mejora, ciertamente era un grupo desunido, le faltaba aquel sentido humano de apoyo, la comunicación y la solidaridad, mostrada durante las primeras sesiones daban cuenta de las actitudes de rechazo ante el trabajo colaborativo, para este momento todavía no habían mostrado señales de agresión, o falta de respeto hacia los demás compañeros, pasado unos meses, las problemáticas empezaron a surgir, habían pleitos, ofensas verbales, es ahí donde el docente en formación empezó a diseñar el plan de acción que definitivamente

favoreció al entorno educativo y que este mismo se vio proyectado dentro de su salón, logrando la mejora de los procesos de convivencia en el entorno educativo.

El cambio fue crucial para que los alumnos pudieran integrarse y trabajar de forma colaborativa, mostrando es por el participar en actividades lúdicas y que llamara la atención del alumno, es difícil y ardua, donde todos los implicados tuvieron que trabajar de forma participativa, desde docentes, alumnos y personal que labora en la institución, de esta forma se logró observar el cambio en la realización y empeño que le ponían a sus trabajos, de las evidencias se da muestra de que el trabajar participativamente, colaborativamente y en entornos de respeto, promueven e incentivan al educando para poder expresarse y compartir los conocimientos que ellos tienen, es maravillosa la idea de poder crear entornos donde la comunicación sea constante entre los implicados en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, y donde se forjan una educación de excelencia, pero este no es un trabajo que queda concluido en un par de sesiones, debe ser constante, ser mutuo el empeño en el desarrollo de secuencias didácticas y en la práctica educativa, docentes que demostremos el interés por la enseñanza generando confianza ante el alumnado, dando el apoyo mutuo, fortaleciendo lazos de convivencia, respeto, compromiso y agradecimiento ante la su labor, a raíz de todo lo mencionado se puede afirmar que trabajar de forma colaborativa no solo es labor del alumnado, también debe de poner el ejemplo el docente, en todo momento debe de ser mediador entre los estudiantes generando ambientes de trabajo favorables para el aprendizaje.

La creación de materiales lúdicos para el alumno, otro punto que también ser debe abordado, pues una simple hoja puede ser aquella que modifique y posibilite la razón de éxito o rechazo de una actividad, a partir de este punto se permite el logro de los propósitos, las habilidades descritas, y sobre todo el logro que aquellas sesiones sean significativas para el alumno, cuidando siempre que el aprendizaje debe de ser en beneficio del desarrollo de competencias profesionales y sobre todo, se debe procurar la creación de entornos favorables para compartir experiencias de vida, siendo las competencias para la vida que cruciales y de

mucho apoyo para que el alumno pueda tener herramientas ante situaciones próximas.

REFERENCIAS

American Psychological Association (Apa 7° Edición)

Diario del profesor. (1989). wordpress.
<https://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/03/diario-del-maestro.pdf>.

DUARTE, J. (2003) Ambientes de aprendizaje, una aproximación conceptual. Revista iberoamericana de educación O.E.I. Pdf.

HERNÁNDEZ, J. Diagnóstico pedagógico, recuperado en:
<http://www.conisen.mx/memorias2019/memorias/2/P556.pdf>.

MONJE, C. (2011). Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa, (guía didáctica Universidad.

Mx, N. T. E. (2021, marzo 29). *¿Por qué promover la cultura de paz? - Civismo Tercero de Secundaria - NTE.mx recursos educativos en línea.* NTE.mx recursos educativos en línea; nte.mx.
<https://nte.mx/por-que-promover-la-cultura-de-paz-civismo-tercero-de-secundaria/>.

LATORRE, A. (2007). *Investigación e innovación, España, editorial GRAÓ.*

Orientaciones académicas para el trabajo de titulación, recuperado en:
https://pagina.beceneslp.edu.mx/sites/default/files/202108/Orientaciones_Titulacion_2018.pdf.

PORLÁN, R. (1989) El diario del profesor, un recurso de investigación en el aula. Recuperado en:
<https://ariselaortega.files.wordpress.com/2013/11/4-porlan-rafael-el-diario-del-profesor.pdf>.Bubcolombiana), editorial, NEIVA.

Revista de investigación educativa, RIE. N° 20, 1992.

(N.d.). Gov.Mx. Retrieved March 15, 2022, from
https://www.dgesum.sep.gob.mx/planes/lepri/perfil_egreso

ANEXOS

ANEXO 1. Instrumento de observación diagnóstica para la comunidad y la institución.

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE LA COMUNIDAD

NOMBRE DE LOS OBSERVADORES:
AMOR ALBERTO JIMENEZ DEL CAMERO

NUMERO DE LA VISITA:

FECHA: agosto 2021

ZONA DE OBSERVACIÓN

***Generalidades de la comunidad para conocer más a fondo características de la misma y hacer estadísticas del nivel de vida con el que cuenta .**

DATO	CAPITURA
1. Nombre de la localidad(es), barrio(s) o colonias(s) que participará(n) en el estudio.	Tiangüiscentico
2. Número de viviendas del área a asesorar.	3033
3. Ubicación geográfica (calle, avenida, carreteras y otro tipo de indicaciones) (límites del área a asesorar).	Av. del maestro 27n
4. Aspecto general de las viviendas: Tipo de construcción, materiales, condiciones generales.	22332
5. Problemas presentados por vivienda.	SI
6. Nivel socioeconómico predominantemente en el área a asesorar.	1 al vez si
7. Existen en planta tipos (menciona cuáles).	SI
8. <u>¿Hay en la comunidad actividad económica (mencionarla)?</u>	

*ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD, ENTORNO SOCIAL:

Ítem	SI	NO	Examen
Presencia	X		
¿Cuenta con recursos básicos? (agua, drenaje, luz, transporte de alimentos, etc.)	X		
¿Cuenta con servicios públicos? (Alcantarado público, Espacio público seguro, Lugares de reunión de la comunidad)	X		
¿Cuenta con centros de reparación (taxis, buses, motocicletas, plomeros, carpenteros, etc.)	X		
¿Cuenta con espacios públicos? (mercado, jardines, recreación)	X		
¿Cuenta con accesibilidad? (Accesibilidad para personas con discapacidad, Construcción de áreas peatonales, Cruce de calles peatonales (sin paso peatonal))	X		

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DE LOS OBSERVADORES:

NUMERO DE LA VISITA:

FECHA: / / HORA:

ZONA DE OBSERVACIÓN:

***Generalidades de la Institución educativa para conocer más a fondo características de la misma y hacer estadísticas de la infraestructura con la que cuenta .**

DATO	CAPITURA
Nombre de la institución educativa (zona escolar, clave, número)	15dprw
343	SI
Director(a) o encargado de dirección	299
Tipo de institución educativa	100

*DATOS INSTITUCIONALES ESPECIFICOS:

dato	Excelente	Buena	Regular	Mala	No aplica
Estado de la infraestructura	X				
Ventilación de ambientes académicos	X				
Iluminación ambientes académicos	X				
Entornamiento de aulas	X				
Distribución de áreas verdes			X		
Distribución de áreas de recreación	X				
Las áreas de recreación tienen medios y materiales		X			
Presencia de gabinetes de trabajo		X			
Estado y calidad de los servicios higiénicos para el alumnado		X			
Uso de uniformes del personal docente	X				
Actividad docente a la hora de recreo (Carga de los niños vigilándolos)	X				
El mobiliario de los niños es	X				

ANEXO 2. Entrevista al personal docente.

PROFESIÓN DOCENTE DEL FORMADOR DE CIUDADANÍA
GUIÓN DE ENTREVISTA (EQUIPO VIRTUAL)

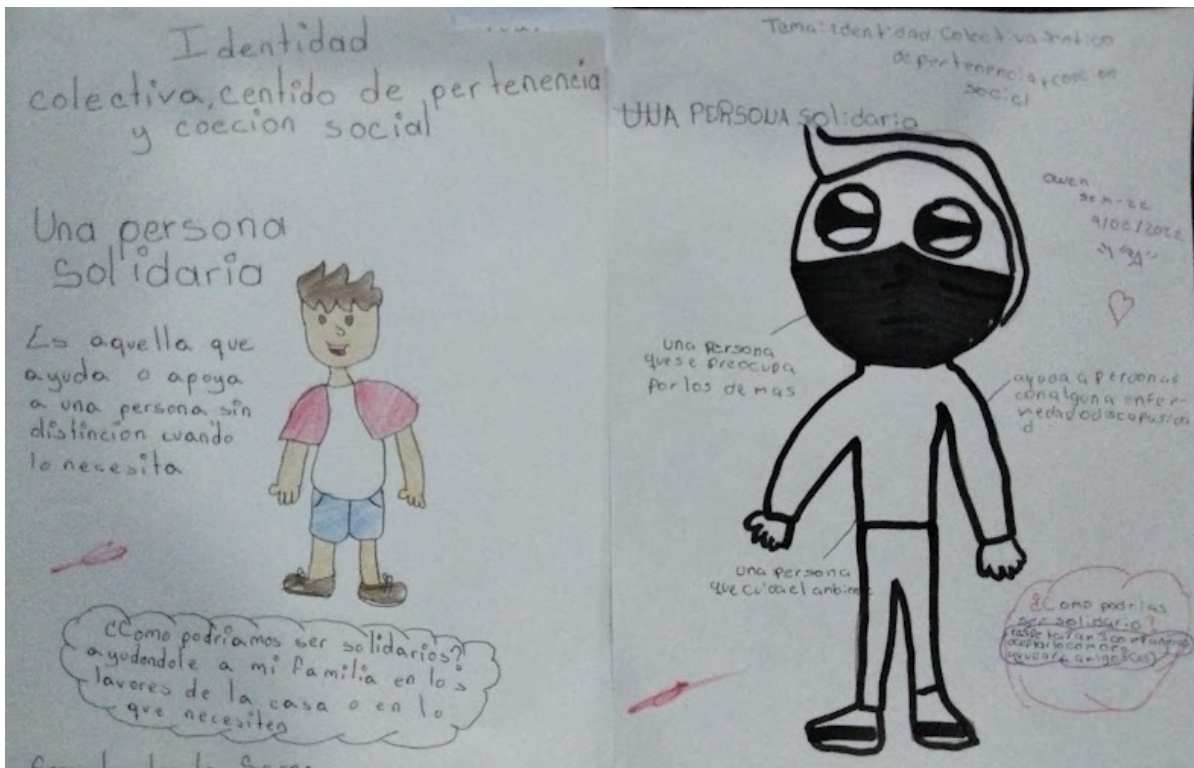
1. Como Docente de la materia de Formación Cívica y Ética; ¿cuál ha sido el mayor reto que ha tenido para el logro del aprendizaje del alumnado, y de qué manera dio solución a éste?
2. ¿Cuál es su opinión y vivencia sobre las actividades lúdicas y motrices para el logro del aprendizaje en adolescentes? ¿Cómo recomienda realizar este tipo de actividades?
3. ¿Cuáles son las herramientas metodológicas que favorecen y complementan la formación ciudadana?
4. ¿Cuáles son algunas de las actividades que emplea en el salón de clases que le hayan funcionado?
5. ¿Si una de las actividades que recomienda no funciona cuál acción emplea en su lugar?
A lo largo del servicio profesional docente.
6. ¿Cuáles son o han sido los ajustes en su práctica docente que ha realizado para el logro y del cumplimiento de los aprendizajes esperados o sus semejantes expresados en planes de estudio pasados?
7. Como docente frente a grupo ¿Considera que la planeación debe de llevarse a ejecución tal cual ha sido planeada en el documento?
8. ¿Cómo aporta a su comunidad como ciudadano?
9. ¿Como docente considera que la formación en valores es importante para los adolescentes en la actualidad desde la materia de formación cívica y ética?
10. ¿Qué estrategias ha implementado que le hayan permitido evaluar a todos sus alumnos?
11. ¿De qué manera realiza la evaluación formativa de los estudiantes?
12. ¿De qué manera concientiza al estudiante a involucrarse en la formación ciudadana y participar activamente?
13. ¿Qué actividades recreativas integra en su clase?
14. ¿Conoce algunas estrategias emocionales y socioemocionales para potencializar el aprendizaje en el aula?

ANEXO.3. *Estrategia No.1 Conociéndonos en igualdad de derechos.*

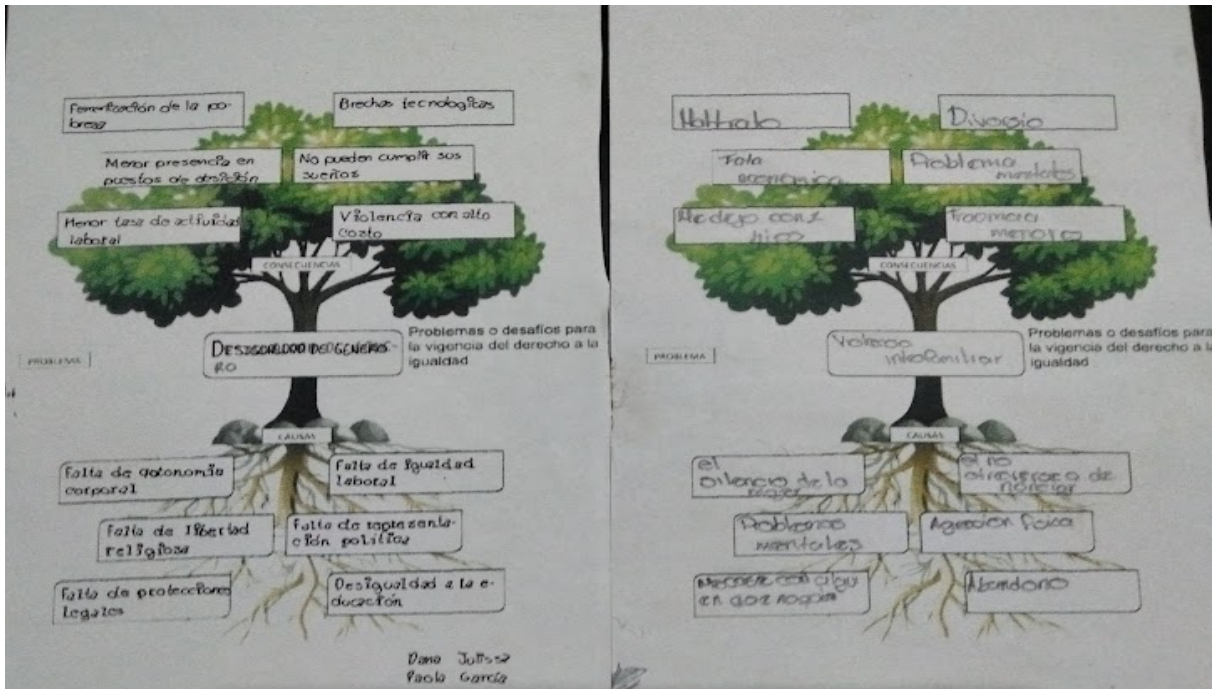
ANEXO.3.1. *Campaña de sensibilización, #TODOSSOMOSIGUALES.*



ANEXO.3.2 *La persona solidaria.*



ANEXO.3.3. El árbol del problema.



ANEXO.4. Trabajando en conjunto por un mundo mejor.

ANEXO.4.1. Propuestas de acción.

IGUALDAD ANTE LA LEY PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD JUSTA

Artículo 4° ...

El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta deberá establecer mecanismos e instituciones suficientes para garantizar la igualdad y promover la equidad de género, especialmente en el caso de mujeres trabajadoras y jefas de familia, además de proteger la organización y el desarrollo de la familia.

DESIGUALDAD

Llamamos desigualdad a la cualidad de ser una cosa diferente de otra, o de distinguirse de otra por tener características, valores o rasgos que la hacen diferente. Es lo opuesto a la igualdad, la desigualdad también puede referirse a la falta de equidad, equilibrio o igualdad entre dos o más personas, cosas, hechos o realidades.

REFLEXIÓN

La desigualdad es un problema muy serio ya que en pleno siglo XXI se sigue observando de una manera muy drástica y masiva personas aun siguen viviendo día a día la desigualdad y no solo bien y las personas que más sufren esta desigualdad son los indígenas y de los etnias ya que la gente los clasifica mucho más por su manera de hablar, de vestirse o incluso por el simple hecho de que no comparten los mismos valores como tradiciones.

La desigualdad mayormente la podemos encontrar cuando no conocemos a la persona por algún factor, o simplemente porque no son igual a nosotros.

Mi propuesta para reducir la desigualdad que a los más de nosotros se los igualen de manera correcta, que todos como iguales y que tengamos los mismos derechos y los mismos oportunidades.

*Genio Arizaba Payez Gutiérrez
Verónica Juliana Gutiérrez*

Abriel Vega
Penela Avela Flores

Artículo 4° ...

El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta deberá establecer mecanismos e instituciones suficientes para garantizar la igualdad y promover la equidad de género, especialmente en el caso de mujeres trabajadoras y jefas de familia, además de proteger la organización y el desarrollo de la familia.

IGUALDAD

La igualdad entre los seres humanos se considera un derecho en muchas culturas, aunque en muchas ocasiones no existe igualdad debido entre otros a factores económicos, raciales o religiosos. En este sentido, está asociada a otras palabras como la justicia y la solidaridad.

REFLEXIÓN

Igualdad ante la ley para construir una sociedad justa.

1.4 personas en México son discriminadas y 90% de la población son discriminados por su color de piel y no les dan trabajo junto con la población los hacen sentir diferentes como: Indio, prieto, negro etc.

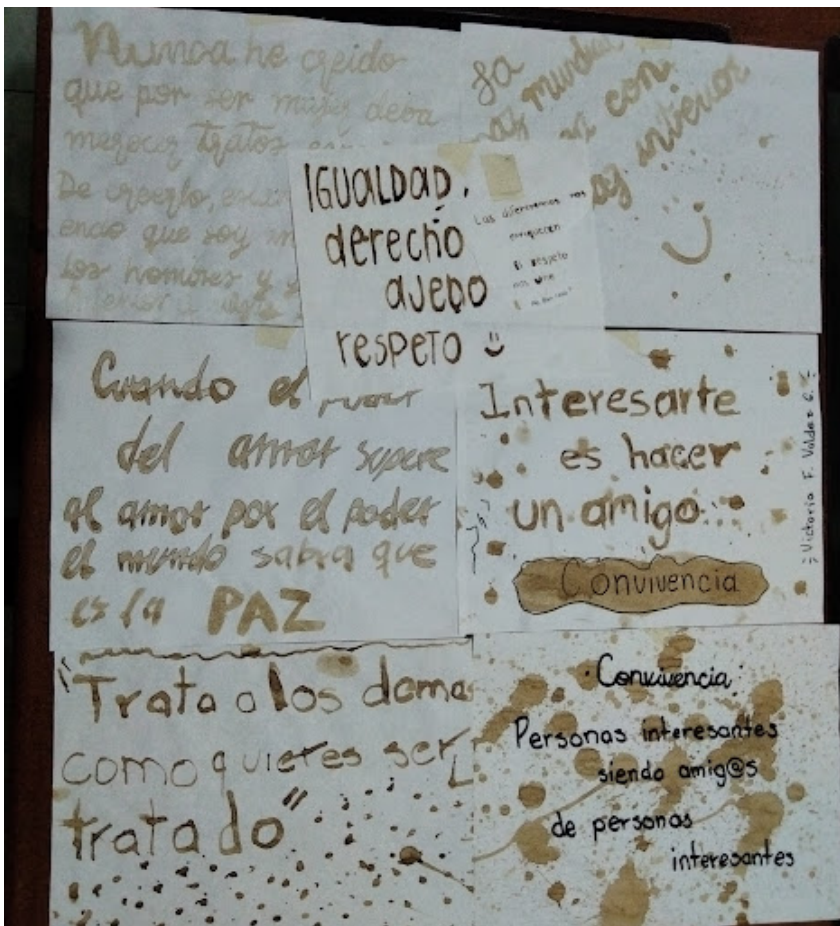
Nuestra propuesta es realizar campañas de como no ocasionar a nadie el racismo y no llega a mayores.

Y se ven afectados de forma económica ya que pueden tener familia y no trabajo, y en la salud mental que nos afecta.

ANEXO.4.2. Semana escolar de acciones positivas.



ANEXO.4.3. Practiquemoslo en casa.



ANEXO 5. Pongámoslo a prueba.

ANEXO.5.1. Reflexiones personales.

Artículo 4º
 El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta deberá establecer incentivos e instituciones suficientes para garantizar la igualdad y promover la equidad de género, especialmente en el caso de mujeres trabajadoras y jefas de familia, además de proteger la organización y el desarrollo de la familia.

DESIGUALDAD
 Llamamos desigualdad a la cualidad de ser una cosa diferente de otra, o de distinguirse de otra por tener características, valores o rasgos que la hacen diferente. En lo relativo a la igualdad, la desigualdad también puede referirse a la falta de equidad, equianidad o igualdad entre dos o más personas, cosas, hechos o realidades.

REFLEXIÓN
 Las miradas de las personas son criticadas o juzgadas por su forma de ser y vestir, todo esto porque ellos no están acostumbrados a ver personas diferentes como por ejemplo una persona blanca juega a una persona negra o hombre solo por su raza, pero aun así sabemos que todos tenemos las mismas capacidades y habilidades.

Una forma para promover la igualdad es tratar como nosotros queremos ser tratados y siempre tener ese pensamiento, también podemos hacer campañas tanto físicas como electrónicas para promover la igualdad.

*Florencia Ferro Serrano
 Anaeros Danayanti Montecabel Hernandez*

REFLEXION

Juan Pablo Rojas González
 Micolena Villanosa Botadilla

De cada 4 mexicanos más de 3 son discriminados por su tono de piel

Las afrodescendientes son discriminadas y no sobrellevan

Hemos normalizado el racismo con palabras cotidianas pero justo por eso ya no damos cuenta


En México muchas veces se discrimina, debemos reconocer nuestras acciones y romper las estereotipos y así ser igualitarios

Las leyes están hechas para poder castigar a quien sea racista con las personas pero estas no se aplican ni se respetan ya que hay muchas personas que son racistas usando palabras cotidianas sin saber

Juan Pablo Rojas González
 Mica Villanosa Botadilla

ANEXO.5.2. Ciudadano ideal.

MI CIUDADANO IDEAL



**D-GABRIEL 15 JUL
 DANINA PASCIA**

MI CIUDADANO IDEAL

Un ciudadano ideal es alguien que es responsable y cumple con sus deberes.

Un ciudadano ideal es alguien que es respetuoso y trata a los demás como él quisiera ser tratado.

Un ciudadano ideal es alguien que es honesto y transparente.

Un ciudadano ideal es alguien que es solidario y ayuda a los demás.

Un ciudadano ideal es alguien que es responsable y cumple con sus deberes.

Un ciudadano ideal es alguien que es respetuoso y trata a los demás como él quisiera ser tratado.

Un ciudadano ideal es alguien que es honesto y transparente.

Un ciudadano ideal es alguien que es solidario y ayuda a los demás.

Un ciudadano ideal es alguien que es responsable y cumple con sus deberes.

Un ciudadano ideal es alguien que es respetuoso y trata a los demás como él quisiera ser tratado.

Un ciudadano ideal es alguien que es honesto y transparente.

Un ciudadano ideal es alguien que es solidario y ayuda a los demás.

ANEXO.5.3. Proyecto social.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Santiago Tianguistenco, Méx., a 27 de junio de 2022

**C. ALEGRÍA HEREDIA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
PRESENTE**

La que suscribe Mtra. María de la Luz Banderas Maya Asesora del estudiante Mario Alberto Jiménez del Campo matrícula 181532320000 de 8° semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, quien desarrolló el Trabajo de Titulación denominado "Entornos de respeto y colaboración desde la práctica docente en Educación Secundaria" en la modalidad de informe de prácticas profesionales; se dirige a esta Comisión a su digno cargo para informar que este documento ha sido concluido satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en los documentos del Plan de Estudios 2018 rectores del proceso de titulación.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARÍA DE LA LUZ BANDERAS MAYA
Asesora de Titulación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO

AV. DEL MAESTRO No. 201, SANTIAGO TIANGUISTENCO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52600
TEL. (01710) 33 537 66, e-mail: normaltsantiago@edgson.gob.mx

ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO

**ASUNTO: CARTA DE ACREDITACIÓN
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.**

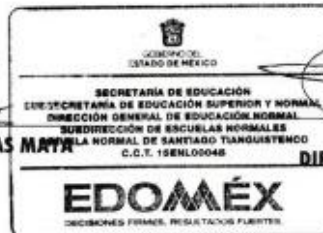
Santiago Tianguistenco, Méx., a 12 de julio de 2022.

C. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ DEL CAMPO
NÚMERO DE MATRÍCULA: 181532320000
P R E S E N T E

Con fundamento en Capítulo V Acreditación, Numeral 5.7 Acreditación del trabajo de titulación, inciso c, de las Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)" (SEP 2018:17) y en mi calidad de asesor, por este medio informo a usted que, una vez concluido el documento en la modalidad de informe de prácticas profesionales que lleva por título: "Entornos de respeto y colaboración desde la práctica docente en Educación Secundaria" y en razón de lo anterior se le asignarán los créditos correspondientes al trabajo de titulación (10.8 créditos) de acuerdo con el plan y programas de estudio 2018 de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA DE LA LUZ BANDERAS MATYA
ASESOR



VO. BO.

MTRQ. JOSÉ ROJAS MARA
DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL

c.c.p. Departamento de Control Escolar de la Escuela Normal.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO